2.ª EPOCA.

SABADO 10 DE ABRIL DE 1847.

NIM. 857.

# ESTERIOR.

AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.

New York 10 de mayo.

Las áltimas noticias de New-York relativas á las operaciones militares, y que ofrecen mas interés, alcanzan hasta el 10 de marzo.

El plan adoptado definitivamente por el gabinete de Washington para terminar la guerra con un golpe de efecto, se prosigue activamente bajo la direccion del general en gefe Scott. A la llegada de este general á Tampico, ha proclamado la ley marcial en todo el partido del territoria mejicano ocupado por las fuerzas de la Union, declarando que todo individuo convencido de pillaje ó desórden sin el consentimiento espreso de sus superiores, será inmediatamente juz»

gado ante un consejo de guerra. En Tampico se hallaban tambien muchos buques encargados de trasportar á Verscruz una partida de tropas, que dan guarnicion á la plaza y debean operar con el general Scott. Una carta de una de las primeras casas de Veracruz, dice que el comandante de la plaza ha recibido órdea de retirarse á la aproximación del enemigo, y dejar entrar en la ciu lad á los americanos sin resistirse. En esta coyuntura, bajaria Santa Ana con sus tropas sobre el camino que conduce de Veracruz a Méjico, y reforzado por la guarnicion en retirada, amenazaria al ejército americano en los desfiladeros, si intentase penetrar en la ciudad. La opinion mas general esparcida en Tampico, era que Santa Ana reuniria bajo los muros de Veracruz todos los refuerzos de que pudiera disponer, para oponerse con enerjia al desembarco de los ame-

PRUSIA.

ricanos.

Berlin 26 de marzo,

(De la Gaceta de Correos de Francfort.)

Es dudoso que la emperatriz vaya este año Alemania, porque S. M. espera el alumbramiento de la gran duquesa heredera. La noticia de la operacion financiera hecha en París por S. M. el emperador, ha producido aqui una viva sensacion, sin embargo que se sabia desde hace tiempo que habia de realizarse. Se pretende ver en esto una reconciliacion posible entre Francia y Rusia, y créese tambien que esca buena inteligencia se realizará entre Austria y Francia.

Se anuncia que el gobierno publicará muy pronto un nuevo decreto concerniente a los deberes religiosos de los militares. Este decreto destruye el de 1832 que habia dado márgen á quejas fundadas.

## GALITZZIA.

LEMBERG 19 de marzo.

Una multitud de propietarios de bienes raices, temiendo nuevos alborotos de parte de los paisanos, han venido á establecerse aquí. La efervescencia no ha disminuido en ciertas poblaciones, y solo la fuerza pública podrá impedir que estalle. A esto hay que anadir que los paisanos sufren un ham bre que los desespera. En los distritos de Rauron, Sandwice y de Wadwice hay un número considerable de pueblos desiertos, y el año anterior han estado los campos sin cultivar, y no hay esperanza de que lo sean en el actual.

INGLATERRA. LONDRES 2 de abril.

(Del Morning Herald.)

El Morning Herald del dia 2 de abril publica una carta del comandante de la fragata bri tánica el Iris, fechada en la costa de Borneo el 28 de agosto de 1846. Esta carta dá cuenta de algunas operaciones que han sido dirigidas por los oficiales del Iris contra los piratas de Borneo derrotados por el admirante. El general del sultan Hadgi Bamon se habia refugiado en la rivera de Mombacor á seis milias de Kimanir, y nueve lanchas canoneras enviadas contra el de Borneo se habian visto precisadas á suspender su ataque hasta la llegada de la fragata. El gobernador del pais se negó á entregar á Hadgi Bamon, à pesar de la intimacion de los ingleses, à quienes contestó que no fuesen á prenderlo, que se bur. laban de sus bombas y de sus balas, y que en caso de tirarlas las rechazarian con la mano.

Las embarcaciones del Iris avaczaron apoyadas por treinta piraguas de guerre, dirigidas por indigenas amigos contra la posicion del gefe rebelde. Esta posicion era defendida por una fuerte empalizada de bambús colocada contra la corrien te en la misma ribera, y por un fuerte que dominaba esta empalizada. Despues de una accion bastante renida, donde los cohetes á la congreve hicieron maravillas, el fuerte fué destruido, y Hadjí Bamon de retirada en retirada se vió obligado á refugiarse al desierto despues de una defensa tensz y desesperada.

Los ingleses tuvieron un marinero muerto y seis heridos, y sus aliados indígenas ocho hombres fuera de combate.

IDEM 2 de abril.

(Del Morning Post.)

El baron de Moncorvo, ministro de Portugal tuvo ayer una larga conferencia con el ministro de negocios estrangeros.

La administracion del Banco de Francia acaba de publicar sus cuentas trimestrales, que comprenden su balance en 26 de marzo último, los términos medios de sus situaciones durante el primer trimestre del corriente año y las operaciones realizadas en el mis-

mo trimestre. El término medio de los valores en caja ha sido de 66 millones; el 25 de marzo ascendian á 70 millones. Débense añadir á esta suma cerca de 9 millones enplata, cuya mayor parte está todavia en Londres,

á 79 millones, independientemente de los 34 millones existentes en las oficinas de cambio.

Los valores en caja al tiempo de la última publicacion del banco, es decir, en 25 de diciembre último, no ascendian mas que á 72 millones; sabido es que habian bajado en enero á 34 millones, la situacion, pues, se ha mejorade considerablemente. La circulacion de los billetes al portador ó á la ór-

den, aparte de las oficinas de cambio, ha sido por término medio de 256 millones ; en 25 de mayo era de 249 millones; comparando con épocas anteriores, se encuentra que apenas ha disminuido.

Vése, pues, que el banco tiene en caja una suma en numerario igual á la tercera parte de billetes en circulacion, lo cual está conforme con la proporcion indicada por la teoría.

Los 50 millones de rentas que posec el banco, figuran en su activo bijo esta denominacion: rentas vendidas en parte y no pogadas todavia. El empréstito de Londres figura en el pasivo por

cerca de 22 millones. Los descuentos y los adelantos efectualos por el banco durante el trimestre, sub n / 442 millones; 319

en efectos de comercio descontados en Paris, 113 descontados en las oficinas de cambio, el resto en adelantos sobre barras, sobre efectos públicos y en descuentos sobre certificados de la casa de la moneda. Si se compara el total de estas operaciones con el de la: realizadas durante el trimestre correspondiente del último año, se vé que sun cuando los valores en caja ascendieron entonces á 187 millones, los descuentos

y los préstamos no habían sido mucho mas considera-

bles, puesto que solo habian subido de 483 millones. La suma de efectos cu cartera era el 25 de marzo de 201 millones; en 25 de diciembre último era de 222 millones; son, pues, solos 21 millones de menos. Nótase que la cuenta corriente del tesoro que ascendía todaví i á 48 millones en 26 de diciembre, y que se ha mantenido por término medio en 40 millones durante el trimestre, no subia sino á 23 millones, el 25 de marzo.

ROMA.

POPULARIDAD DEL PAPA-

Con fecha 26 de marzo escriben de Roma al Sema phore la carta siguiente:

"Valor, Padre S nto, confird en vuestro pueblo. (Corrogio, Santo Padre, confidatevi al vostro popolo!) Tal es el grito que se oia aver en las calles de Roma; grito repetido por mas de sesenta mil personas, que seguian al carruaje del Papa desde la plaza de la Minerva hasta el Quirinal. Hé aquí el motivo de esta nueva manifestacion política. Era un mentis que la poblacion queria dar á las insinuaciones malignas del partido retrógado, y á los rumores que este partido impotente tenebroso esparcia de algun tiempo á esta parte con el pérfido fin de hacer creer que los sentimientos, del pueblo de Roma, hácia su querido scherano empezab n á debilitarse.

"Ayer 25, dia de la Anunciacion, habia capi la papal. Es costumbre que el Papa con toda su corte concurra á la iglesia en que se celebra la fiesta de este dia. Habia, como digo, capilla papal en la Mi nerva, y se queria aprovechar esta ocasion para manifestar al Santo Padre los sentimientos del pueblo, y desmentir todos los rumores que propalan los des-

"Pero algunos mal intencionados á quienes suena mal toda clase de elogio dirigido á Pio IX, hicieren llegar à noticia del Papa que se preparaba en este dia un movimiento popular de sérias consecuencias, y que ademas se trataba de cortar los tiros al coche de Su Santidad y hacerle marchae por otras calles distintas

de las marcadas en el ceremonial. "El objeto era intimidarlo; pero el Papa, acostumbrado ya á estas maquinaciones, despreció el aviso dando sin embargo las gracias, y mandando por via de precaucion á uno de sus camerieri que saliese á informarse de todo. El camerieri volvió y dijo á S. S. que no habia motivos de temor; pintóle el entusiasmo del pueblo, que ansiaba por ver á su soberano y manifestarle sus benévolos sentimientos. Dijóle en fin, que no se oian otros gritos sino: "Valor, Santo Padre, contad con vuestro pueblo; confiad en vuestro pueblo. - "Tienen razon, respondió el Papa, confio en ellos; y a punto mandó que no se alterasen las disposiciones da

das para la ceremonia de la Minerva. "En efecto, la comitiva se puso en marcha seguida de la multitud, que no interrumpió sus aclamaciones hasta llegar á la iglesia. Durante la celebracion de la misa el resto de la pob'acion supo lo ocurrido y corrió á la Minerva á tomar parte en la espansion popular, cuando el Papa volviera á su palacio. L'egaron sucesivamente las diputaciones, los colegiales de la Sapienza, los asociados del nuevo círculo del comercio y de los nobles; todos los romanos, en fia, agiomerados en la cerrera form ban una estrecha calle desde la plaza de Minerva hasta el Quirinial. En medio de esta afluencia el caballo de un dragon dió un bote y el ginete para contenerio le hisió brutalmente con la hoja del sable, lo que irritó mas al animal; el pueblo, f tige do con este espectáculo y con la oca ma na del soldado, lo si bó. Los silbidos de la multitud se overon en la iglesia y causaron alguna sensacion. El coronel Berbieri, comandante de la plaza de Roma, temiendo que el tumulto tuviera alguna gravedad. salió á informarse de la verdad; pero los diputados le tranquitizaron, esplicándole la causa de los sil-

"Este suceso no tuvo otro resultado sino el momen taneo recelo de las personas que se hallaban en la iglesia, que lo tomaron como un preludio de mas serias demostraciones.

"Concluida la funcion, entró el Papa en su carro za y tuvo lugar un espectáculo sublime que recuerda los dias memorables de la plaza del Pueblo y de San Juan de Letrán. El mismo grito que acompañó á S. S. hasta la Minerva, fue ahora repetido con doble entusiasmo hasta el Quirinal. El Santo Padre se asomó luego al balcon para dar las gracias á su pueblo, que mudo y silencioso esperaba arrodillado y descubierto su bendicion. Hecha la oracion de costumbre, el Papa dió la bendicion al pueblo, y este se dispersó guardando el mayor órden y compostura.

"Ahora bien: e' discurso de Mr. Thiers en la cámara de diputados, relativo á los asuntos de Italia en que tantos elogios se prodigan á Pio IX, ha recibido la sancion solemne del pueblo de Roma el dia de la Anunciacion. Que los periódices ultramontanos sostengan ahora que el Papa pierde cada dia mas el afecto de su pueblo y que se verá en la precision de buscar la proteccion de Viena para sostenerse en el trono! Nunca se ha observado mas tranquilida 1 que al presente en los Estados Romanos, y nunca como ahora se ha querido y respeta lo tanto al gobierno. El dia de ayer ha sido un mentis elocuente á los asertos de la Gacete de Ausgburgo, en euyas columnas se quiere hacer creet que en los Estados Romanos hay una propension á la anarquía. Bien sabe la Gaceta de Ausgburgo el origen, objeto y naturaleza de los movimientos parciales que han estalla lo en algunos

-MODELO DE AVARICIA. Ha muerto hace poco en Montpeller una solterona, cuya sucesion ofrece al. de la guerra que esclusivamente llaman ah ra la cual hace subir la totalidad de los valores en caja guna sentejanza con la de un individuo muerto no ba. atenciones

ce mucho en Paris, conocido bajo el nombre de El Solitaire des Batignoltes. Nuestra heroina, llamada Madl'e. Hostalier, y de edad muy avanzada, era poco caricativa, al par que muy devota, y vivia sola con su criada en una casa que poseia en la calle Argenterie. Nunca habia prestado dinero ni socorrido á nadie, alegando su estremada pobreza.

La difunta no habia hecho testamento, y cuando la justicia prevenia el inventario, los herederos, que to-dos eran parientes lejanos, registraron con avides las empolvadas habitaciones de Madlle. Hostalier, cuyos muebles antiguos y estropeados correspondian á sus hábitos de economía y de avaticia.

Las pesquisas tuvieron su efecto, pues no tardaron en descubrirse en varios puntos sumas considerables de dinero en oro y plata, mucha ropa blanca, sesenta docenas de servilletas y ciento treinta pares de manteles. Alentados los parientes con el buen éxito, y guiados por algunos indicios, hallaron debajo de los adrillos treinta mil francos en varios paquetes.

Los herederos se ocupan al presente en buscar un cantidad considerable de diamantes de que hablaba mucho la difunta.

El valor total de la succesion se calcula en 450,000 francos.

-CRUELDAD DE LOS NEGREROS EN AFRICA Escriben de Gorea (Senegal) á la Gacette des Tribunaux.

"Los comandantes de los buques de guerra franceses é ingleses combinados que cruzan en las costas de Africa, han considerado como el medio mas á propósito, y acaso el único, de reprimir el tráfico de negros, bloquesr rigorosamente los puntos de la costa en que tienen estab ccidas los naturales sus factorias de esclavos. Los ingleses con arreglo á este convenio habian tomado á su cargo el bloqueo de Gallinas, donde habia un depósito de negros próximo á embarcarse par el continente americano.

Se habian tomado tambien todos los pasos, que los propietarios, obligados á alimentar á los negros sin poderlos vender, tomaron una resolucion atroz: con una sangre fria sin ejemplo degollaron á sus dos mil esclavos, dejando las cabezas ensartadas en cañas clavadas en la acena. Unos oficiales franceses que ha blaron algo despues con aquellos gefes inhumanos les reprendieron ágriamente su conducta; pero ellos respon lieron : "¿ Qué hemos de hacer? Si no nos dejan traficar con los prisioneros de guerra, nos veremos en la precision de degollarlos.

# NOTICIAS DE PORTUGAL.

En el Comercio de Càdiz leemos la carta siguiente Lisboa 2 de abril.

"Aunque no se ha verificado todavía el cambio ministerial de que hablé á Vds. en mi carta anterior, creo que no está lejos el dia de que se realize poco mas ó menos de la manera que les tengo dicho. "Por las noticias recibidas de Oporto se sabe que

han salido de alli los vapores Mindello y Oporto, aprovechando la ausencia de la escuadra de bloqueo, que por causa del mal tiempo se hab a visto obligada á re-

"En dichos vapores, segun las mejores noticias, se han embarcado unos 750 hombres, entre los cuales se encuentran 50 estudiantes, 20 artilleros y 26 soldados de caballería, llevando estos solamente los arreos y útiles necesarios para ensillar los cabillos que esperan encontrar. Parece que esta fuerza desemb reará en Sines ó en Faro con el fin de reforzar las tropas rebeldes de Alentejo y socorrer al ex-conde de Mello en Portalegre. Sa-da Bandeira es quien va mandando la espedicion y lleva en su estado mayor al ex-conde de Taipa y á los famosos guerrilleros Mendes Leite y Montalverne.

"Hista que pasen algunos dias no puede saberse con exactitud el verdadero destino de dicha fuerza. A fin de poder observarla y obrar contra ella, se ha organizado inmediatamente una columna de 1,200 hombres de tropas regulares que operará segun fuere conve-

"De Valenza salió una fuerza mandada por el mayor Peixoto que avanzó hasta Camiucha haciendo muchos estragos entre los rebeldes que se hallaban por aquellas inmediaciones, mas habiendo aparecido otra fuerza mayor de los revolucionarios, compuesta del 7 de cazadores, el 6 de infaatería y el batallon de Barcellos, tuvieren los de la Reina que retroceder nueva-

La columna del general conde de Cazal se ha uni do en Villa-Real á la del general baron de Ourem, y ha emprendido su marcha en direccion à Amarante con arreglo à las órdenes del duque de Saldenha. Este se dispone à pasar al Norte del Duero con las fuerzas necesarias para dirigir por aquel lado en persona las operaciones contra los rebeldes de Oporto. Las tropas que por el mismo lado deben reunirse ascenderán á unos ocho ó nueve mil hombres. Por la parte del Sur el conde de Vinhaes queda con fuerza suficiente para guardar el camino de Lisboa y la márgen izquierda del Duero.

"Un coronel español que del cuartel general del duque de Saldanha habia ido á Oporto, ha vuelto ya al lado del general. A su salida los junteros habia hecho correr la voz de que iba á haber intervencion en los negocios de Portugal, una intervencion combinada entre los ingleses y los españoles, y que ellos (los junteros) esperaban quedar bien. No es de creer que pueda ser este el resultodo de la visita del coronel español, ni de la intervencion en el caso que la hubiese, pues son inauditos los atentados, robos y violencias que aquella gente ha cometido, atropellando los derechos mas sagrados, é insultando á todas las naciones que han mostrado algun interés por la causa de la Reina. Lean Vds. los periódicos de Oporto, y verán que no cabe á España poca parte en estos insultos.

"Sábese tambien que el mismo coronel español ha encontrado al ex-conde Das Antas en un estado de salud deplorable, pues se halla casi ciego de resultas de sus habituales padecimientos. Es indudable que la junta que apoya con preferencia al general miguelisla Povoas, separó de la division que mandaba Das Antas los regimientos 6 y 7 de infantería y el bata-Ilon de cazadores número 2, para poner estos cuerpos á las órdenes de Povoas.

"Nada puedo decir á Vds. sobre el Alentejo, porque no han llegado noticias que merezcan comunicarse. En la Beira Alta la guerrilla que habia apprecido nuevamente sobre Guarda, al mando del miguelista Osorio, se ha retirado precipitadamente hácia la raya con motivo de haberse aproximado algunas fuerzas del ejército de la Reina.

"Acaban de llegar á este puerto de Lisboa los dos vapores que el gobierno portugues ha hecho venir para sustituir á los que habian quedado en Oporto, y es natural que unidos á los dos que ya tenia este gobierno, se intente algun golpe de mano contra los dos de los rebeldes, que de seguro no estan en el caso de poder resistir.

"Omito á hablar á Vds. de algunas disposiciones del gobierno que ha publicado estos dias el Diario Oficial, porque no tienen relacion con los asuntos

## INTERIOR.

VALENCIA 5 de abril. DECISION DE UNA CAUSA.-REPOSICION DE EMPLEA-

La causa que dió márgen á los procedimientos de que se han ocupado algunos periódicos contra los empleados de la aduana de la misma, ha tenido para estos un resultado satisfactorio; pues que habiendo sido el origen de dicha causa la detencion de un carro de géneros hecha el 13 de octubre último por el resguardo en una de las calles de aquella ciudad, no solo se ha mandado por el tribunal devolver los géneros á los interesados, sino que la parte fiscal ha declarado que el despacho estuvo bien hecho, y que no hubo delito de contrabando ni fraude, ni perjuicio alguna para la hacienda, pidiendo en su virtud el sobreseimiento y entrega del género á sus dueños sin costas, y sin que el procedimiento les sirva de nota.

De desear seria que los empleados que por este incidente fueron separados de sus destinos por el ministerio Mon, fuesen repuestos por el actual, especialmente el administrador don Raimundo Urrengoechea, jéven brillante en todos conceptos, y acerca de cuya pureza é integridad tiene Valencia incontestables

-Ha llegado á Barcelona una real orden disponiendo que todos los acusados por delitos comunes se sujeten á la jurisdiccion de los tribunales ordinarios y no la de las comisiones militares.

-FACCIONES DE GATALUNA. El dia 2 de corriente salió de la Llacuna la columna del distrito de Villafranca, al mando del coronel don Narciso Alvarez de Tort, y para caer por varios puntos sobre San Quintin, la dividió este en dos secciones, yéndose con una de las mismas por Mediona, y la otra á las órdenes de Vidal capitan cabo de la escuadra de Arbós, tomó la direccion de la cuadra de Bolet. Mas afortunada esta última encontro una partida de facciosos en las alturas de dicha cuadra, ero al romper el fuego sobre ellos, y al verse acometi dos con bizarría por las tropas, se desbandaron, no sin haber tenido algunos heridos, y dejando abandonados al-

Van muy estropeados y no es posible que resistan por mucho tiempo la activa persecucion que están sufriendo Los grupos de esta pandilla se dirigian al parecer hácia las fragosidades de San Magin, 4 donde les seguian las

-CAIDA DE MOSEN BENET. Dicen como positivo que el gefe de matinés Bep del Oli acaba de tener una entrevista con el principe de Montemolin á fin de combinar la política que debian seguir en esa intentona : que algunos incautos se han lanzado; resultando de ella el ser portador de órdenes reservadas, entre las cuales se cuenta la de capturar á Mosen Benet, Muchacho y otros dos corifeos de su partido, y pasarles en seguida por las armas. No sabemos lo que en esto habra de verdadero.

-ROMERIA DE PASCUA. Escriben de Barcelona el 4:

"En la fiesta de hoy, segun costumbre, el pueblo barcelonés ha ido á solazarse en nuestra deliciosa campiña, siendo el principal punto de reunion la hermita de Nuestra Schora del Coll. Reunidos se veian en esta especie de romería un inmenso gentio, asi de la capital como de los pueblos circunvecinos, comiendo alegremente en infinidad de grupos en todo el ambito de las colinas comarcanas, Como siempre, no ha venido á interrumpir el general bullicio el menor percance, y un pueblo inmenso va entrar-do á tropel es la hora en que escribimos por varias puertas de la ciudad.

-CASTRACION DE POTROS. Nos escriben de Baena (Andalucia) para que tevantemos la voz contra la medida de castrar los potros existentes en las remon tas: medida que si se lleva adelante concluirá con el arma de caballeria, pues el año pasado murieron 80 potres de resultas de la operación y en el presente se ba desgracia. do la mayor parte de los que se han castrado. Los que salen bien quedan tan raquiticos y tan poco útiles para la fatiga, que apenas pueden con los soldados. De poco sirven pues los sacrificios que hace el gobierno de proporcionar cuantiosas sumas para montar bien nuestra caballeria si todo queda destruido en 24 horas por medida tan perjudicial como es la de castracion.

-FUNCIONES DE SEMANA SANTA. En el Postillon de Gerona leemos lo signiente:

"Las funciones de esta semana santa se han celebrado con toda pompa y magestad.

El sentimiento religioso se ha desplegado en toda su estension y brillo. La afluencia y concurso de gentes : visitar las estaciones de jueves santo ha sido inmenso. En cada una de las doce iglesias, hemos tenido que esperar un rato y tomar turno, ó meternos en los claros de las filas del gran gentío á la entrada y salida en la tarde del jueves. Los templos se hallaban atestados de la multitud y la carrera constantemente ocupada.

Vimos hacer las visitas á todas las autoridades militares y civiles superiores de la provincia acompañadas de un numeroso y brillante séquito de sus dependientes, á la municipal y a todas las clases y familias reunidas co mo es de rigor luciendo el aseo, riqueza y lujo en los trajes y rindiendo todos homenage al acto augusto y religio: a co. .

Las procesiones del jueves y viernes han sido lucidas el órden y tranquilidad mas admirable. Cerea de trescie: tas hachas contamos en la primera. La segunda no fué tan concurrida á causa de la copiosa lluvia que cayó pocos mo nentos antes.

-DESAFUERO. El jueves Santo por la mañana una partida de tropa mandada por un sargento en su trán sito por el pueblo de Torrera, (Barcelona) quiso alojarse á discrecion. En una de las casas no quisieron admitir á los soldados sin boleta, alguno de los que se enfureció hasta el estremo de disparar su fusil contra un paisano, Este desafuero que felizmente no produjo ningun mal resultado, exaltó los ánimos que logró ealmar el alcalde. haciendo retirar á los paisanos á sus casas, y encargando al sargento que siguiese su camino con la tropa, como lo verrificó. El soldado ha sido preso posteriormente.

-VUELTA DE EMIGRADOS. El 4 debió llegar a Barcelona don Rafael Degollada y algun otro emigrado, á quienes S. M. ha amnistiado. -MAS CONVITES A LA TROPA Los directores

de los distintos teatros de Barcelona, á imitacion del Circo. han concedido cierto número de entradas gratis à las tro pas de la guarnicion. -MORTANDAD DE GANADO. De Cuenca escri-

ben que con la variedad de tiempo se muere mucho ga nado. A esta desgracia se añade la carestía de granos, que se están pagando el bueno de 62 á 64, el regular á 50 y el

-ABANDONO. A la Esperanza escriben de Zaragoza lo siguiente: "Ya en otra ocasion nos hemos lamentado del abando-

no en que se halla el canal imperial de Tauste, obra célebre, que da gloria y grande utilidad à la nacion é in morteliza la memoria del senor Pignatelli, que la dirigió defraudadas han quedado nuestras esperanzas en cierto modo, porque se creia generalmente que en este año se haria en él una limpieza cual se necesita para hacerle navegable, y al propio tiempo proporcionar trabajo á los muchos jornaleros que solicitaban ocupacion para mantener á sus familias: pero la limpieza se ha reducido á emplear por unos dias unos pocos operarios, de manera que todo ha quedado en el mismo estado, y por fuerza se ha de empeorar, Parece se alega la falta de fondos, y nosotros asi lo creemos, pues sus productos con dificultad sufragarán para los buenos sueldos de sus empleados en gran número, y estamos informados de que esta obligacion se cample con toda puntualidad y con preferencia a la limpieza y conservación del canal.

# ACTOS OFICIALES.

SETA RG ANDROCOCCUTTORS SERVICES VETSES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta rea familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PU-BLICAS.

Señora: Organizadas va en el ministerio con que V. M. se ha dignado honrarme las direcciones de los ramos de instrucción pública, obras públicas, agricultura y comercio, segun lo dispuesto por V. M. en su real decreto de 18 de febrero último, solo resta, para que pueda desempenarse cumplidamente la administracion de los mismos, proceder al arreglo de su contabilidad, que hoy se haba dividida en los ministerios de Marina, Gobernacion del reino y el de mi cargo. Los continuos adelantos en el arreglo de la administracion pública, la desaparicion de las causas principales que antes motivaron la administracion parcial de los fondos de cada ramo, y la tendencia de la opinion á acercarse cada vez mas á la organizacion de una contabilidad universal y uniforme para todas las atenciones del Estado y para todos los servicios públicos, exigen que desde ahora deje de existir en la capital una oficina de cuenta y razon para cada uno de dichos tres ramos, y que se centralice cuanto antes en este ministerio, considerando esta medida en lo presente como la mas espedita y econômica, como un adelanto para la realizacion de los pensamientos ulteriores del gobierno, y como un medio de que sea mas natural y mas fácil en su dia la confluencia de todos los ramos parciales de contabilidad bajo una sola direccion y en una sola dependencia.

Sin empargo de estas consideraciones generales, el fundado temor de ver desatendido como en otro tiempo el importante ramo de la instruccion pública, que obligó á establecer una contabilidad especial de los fondos destinados á cubrir sus atenciones, podria renovarse con el ri-gor demasiadamente absoluto de estos principios, asi como padecer alarma y menoscabo el crédito de las obtigaciones de caminos, fundado sobre la exactitud y religiosidad de sus pagos.

El ministro que suscribe, al proponerse atender cada dia con mas escrupulosidad á estos importantes servicios, y á consolidar en vez de destruir la obra de anteriores r celosas administraciones, cree que con el método establecido en nada se puede alterar la regularidad de la admini tracion y sus progresivas mejoras. Mas si á pesar de esto pudiera aun abrigarse alguna duda, la disposicion que tendré la honra de someter à la aprobacion de V. M. disipará de todo punto estos recelos, conciliando la unidad de la cuenta y razon con la separacion debida de los fondos y su aplicacion á las atenciones á que respectivamen-

Fundado en estas razones, tengo el honor de proponer V. M. la aprobacion del siguiente decreto. Madrid 7 de abril de 1847 .- Senora .- A. L. R. P.

de V. M.

NICOMEDES PASTOR DIAZ. REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto mi ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, he venido en decretar lo que sigue :

Artículo 1. Se suprime la junta de centralización de fondos de instruccion pública y sus dependencias inmediatas en la córte, igualmente que las de la estinguida direccion general de caminos, canales y puertos.

Art 2. La direccion de Instruccion pública, la de Obras públicas y la de Agricultura y Comercio, creadas en el ministerio de estos ramos por mi real decreto de 18 de febrero último, entenderán en todo lo referente á su parte administrativa. Art. 3. O Habrá en el mismo una cuarta seccion, que

se denominará direccion de contabilidad, y desempenará todas las atribuciones generales de cuenta y razon de los Art. 4. C El gefe de la contabilidad lo será por ahora

uno de los directores de dicho ministerio. Art. 5. Se aplicarán á cada una de las cuatro secciones los oficiales de direccion que sean necesarios con ar-

Art. 6. ° En vez de las teroserias de caminos é instruccion pública, que han de suprimirse conforme a lo dispuesto en el art. 1. , se establecerá una tesoreria del referido ministerio para las atenciones generales de sus

Art. 7. º El ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas sometera inmediatamente á mi aprobacion una instruccion reglamentaria que determine las atribuciones de la direccion de contabilidad, las obligaciones de la misma y sus relaciones con las dependencias subal-

Dado en Palacio á 7 de abril de 1847.-Está rubricado de la real mano. - El ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas,

NICOMEDES PASTOR DIAZ.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Gobierno político de la provincia de Leon.-Exemo. senor: Por consecuencia de cuanto tuve el honor de exponer á V. E. en mi comunicacion de 28 del próximo pasado, núm. 113, y de las disposiciones adoptadas por este gobierno positico, acabo de recibir parte del teniente graduado de la Guardia civil don Manuel Cruces, fecha del 3 de corriente, en que manifiesta quedar ya disuelta la y may concurridas, siendo escusado decir que ha reinado gavilla facciosa que vagaba por el partido judicial de Murias de Paredes, hallandose en su poder el segundo que la maadaba Juan Nunez, y habiendo sido tambien aprehendi lo el gere de ella don Juan Manuel Barriela, ex tetiente del convenio de Vergara, si bien este ú timo ha sido remitido á disposicion del gefe político de Oviedo por una equivocacion del aicaide p-daneo de Villafeliz en razon de suponerle natural de dicha provincia, segun constaba del pasaporte encontrado al espresado Barriela, y espedido en esa corte, á cuyo individuo reclamo con esta fecha á aquella autoridad.

El mismo teniente graduado me hace presente que , a virtud de las primeras diligencias practicadas, ha podido averiguar el paradero de las armas, bayonetas y boinas con que se habian presentado los rebeldes y que abandonaron en la collada de Cerredo con motivo de la viva persecucion que han sufrido, y cuyos efectos habrán sido ya recogidos en el referido punto por la fuerza de la guardia civil, aŭadiendo igualmente que los individuos de que se componia esta gavilla pertenecian unos à Buron, en la provincia de Lugo, otros a Cangas de Tineo, en Astarias, y otros castellanos viejos, los caales habian venido á esta provincia con pasaportes dados en Madrid.

Juzgo de la mayor importancia la destruccion de esta partida rebelde y la captura de los gefes que la capitaneaban, no pudiendo menos de recomendar a la consideracion de V. E. el buen comportamiento del teniente graduado don Manuel Cruces, que con la fuerza de su mando ha prestado uno de los mejores servicios á la causa de la Reina y del pais en medio de la cruda estacion de nie ves y lluvias que ha esperimentado por terrenos quebrados y montanosos, que hacian mas dificil la persecucion de estos foragidos, creyendo asimismo oportuno significar à V. E. que tambien el celador de proteccion y seguridad pública de Murias de Paredes se ha portado en esta ocasion con un celo y actividad que nada me han dejado que desear.

Lo que elevo al superior conocimiento de V. E. á los fines convenientes. Dios guarde à V. E. muchos anos. Leon 6 de abril de 1847. Exemo. Sr.

FRANCISCO DEL BUSTO. Exemo, señor ministro de la Gobernacion del Reino.

-ASPECTO HALAGUEÑO DE LA NUEVA COSE-CHA.—SUBSISTENCIAS. Escriben de Gerena: "Ha llovido; los campos se hallan en el mas préspero estado, y hacen concebir las mas halaguenas isperauzas para la próxima éosecha.

PPOCAS.	Termón. Reave.	TRAMÓM. CENTÍGE.	BARÓMET.	VIERT. ATMOS,
7 de la m	8 s. 0.	10 s. 0.	25 p 3 L	Suboe. Desp.
12 deld.	14 s. 0.	21 s. 0.	26 p 3 l.	Idem. Ráfag.
5 de la t.	17 s. 0.	21 s.O.	26 p 2 l.	idem. Nubes

Afecciones astronomicas de hov.

Sale & les 5 y 30 m. Se pone á las 6 y 30 m. LA LUNA.

Apar. á las 2 y 18 de la n. Se oc. á las 3 y 8 m. de la t.

# ELESPANOL.

MADRID:

SABADO 10 DE ABRIL.

Hay cuestiones cuya grandiosidad abruma, cuya dificultad embaraza, cuyo atrevimiento ha ce vacilar el abordarlas de frente, por temor de acometer fuera de sazon lo que pudiera ser perjudicado, tratado antes de tiempo.

En esta situacion nos encontramos nosotros siempre que nos detenemos á considerar la suer te de los dos pueblos que componen la Penínsul Ibérica.

Despues de la separacion de las coronas de España y Portugal, de las inmensas y opulentas colonias que, componian su vasto imperio, e vecino reino perdió los elementos que constituian su verdadera independencia, y la España quedó reducida á las condiciones de una potencia de segundo 6rden.

Dependiente Portugal en cierto modo de la Inglaterra, dominada España por la influencia de la Francia, este estado de mútua coartacion es para los dos reinos peninsulares una traba impuesta á su prosperidad y á su desarrollo: para las dos naciones que se disputan la influencia, un doble embarazo que divide sus fuerzas y las im. pone obligaciones onerosas.

Tomando en cuenta estas consideraciones y persuadidos del grande y benéfico resultado que para Portugal y España traeria un arreg'o que estrechase sus relaciones, y preparase para mas tarde la amálgama á que la Providencia ha destinado á los dos pueblos, nos penetramos hace tiempo de la importancia de fijar la atencion del pais sobre sus intereses permanentes; y cuando hace dos años empezó á discutirse la cuestion del matrimonio de la Reina, sostuvimos la proposicion de que el mejor de los enlaces hubiera sido el de un doble matrimonio entre la REINA y su serenisima Hermana, y los dos principes presuntos herederos de doña MARIA DE LA GEORIA.

Un grande obstáculo se oponia á la realizacion de este patriótico deseo; el de la diferencia de edad de los presuntos contrayentes. El príncipe real de Portugal no tenia mas que nueve años y la Reina de España rayaba en los quince. Era, pues, precio partir de la necesidad de haber aplazado ocho años, cuando menos, la celebracion de los matrimonios, y haberse contentado con haber resuelto la cuestion política y diplomática por medio de simples desposorios, fiando al tiempo los resultados de tan importante combinacion.

Muy presente tenemos la simpatía con que nuestra idea fué acogida por el público, y todavia conservamos en nuestro poder las numerosas cartas que de las provincias recibimos, aplaudiendo el pensamiento y alentándonos á que perseveráramos en él.

Pero la opinion pública y los intereses del pais no eran los destinados á ser consultados por los que tenian en su mano el influir sobre la resolucion de matrimonio de nuestras princesas. Por otra parte la conveniencia de casar á la Reina y asegurar prontamente la sucesion á la corons, era argumento de mucha fuerza; y debimos resignar nos á que la teoría de lo mas conveniente y útil, cediese ante las exigencias prácticas de drid. nuestro estado precario é incierto.

El ánsia que del pais se apoderó para alejar la posibilidad del proyectado enlace con un principe de Nápoles, y las incesantes pretensiones de la Francia por asegurar la mano de nuestra Rei-NA para un Borbon, aceleraron el desenlace de la cuestion y produgeron el resultado, de todos conocido.

No hubiéramos creido conducente y oportuno traer à cuento en el dia estos datos puramente históricos, si un periódico que siempre nos ha sido opuesto en el asunto del matrimonio, no se espresára ayer mismo en los términos siguientes:

"Ya hemos dicho que el enlace Montpensier, útil, conveniente á todas luces para España, hirió profundamente el amor propio y el orgullo de la política inglesa. Este acontecimiento coincidió con los esfuerzos de un gabinete portugués, eminentemente nacional, que queria hacer á su pais independiente del influjo de esa política, de una política que durante dos siglos desde la malhadada disolucion de la nacionalidad peninsular, ha pesado sobre él como una mano de hierro, conteniendo todos sus impulsos y rebajando su categoría de nacion libre. El gabinete inglés conoció que los principios liberales habian avivado en toda la peninsula el sentimiento de la independencia, ese sentimiento que algun dia obligará á las dos naciones peninsulares á conquistarse, por decirlo asi, mútuamente y á impedir que una fraccion de la península sirva de camino real á la Inglaterra para ir á dominar el Mediterráneo y por medio de él á todo el Sur de la Europa. Desde entonces el objeto de la política inglesa fue alejar en todo lo posible de nuestro suelo la paz y el

9rden de donde ha de salir la gran política que á las dos naciones peninsulares conviene. El gobierno nacional de Lisboa cayó ante una insurreccion inícua é inmotivada, y se sembró el desórden con mano tan esperimentada y tan diestra en el pais, que hoy, si bien creemos que triunfará la causa del trono en último resultado, parece que tendrá que transcurrir una série de años prolongada antes que la sociedad portuguesa vuelva á encontrarse en el estado satisfactorio en que vivia no ha mucho.n

Dejando aparte lo que en las reflexiones que acabamos de transcribir se dirige contra la In glaterra, y concretándonos á llamar la atencion sobre lo relativo á los intereses peninsulares, dice el Heraldo: "que los principios liberales habian pavivado en Portugal y España el sentimiento de "la independencia; ese sentimiento que algun dia pobligará á las dos naciones á conquistarse, por "decirlo asi, mútuamente, y á impedir que una "fraccion de la Península sirva de camino real pla Inglaterra para dominar el Mediterráneo, "por medio de él á todo el Sur de la Europa."

Si tal es el convencimiento de nuestro colega y de sus amigos, en asunto que envuelve la se guridad y la independencia de nuestro pais, ¿cómo han p dido cegarse hasta el estremo de haber seguido en la cuestion de los enlaces régios el camino que mas alejaba la posibilidad de esa fusion de los intereses peninsulares, de que con razon se muestran solicitos?

No hablamos del matrimonio de la Reina, que una vez determinado que no se aplazase y resuelto el que se efectuara con un Bornon, príncipe español, destruia la posibilidad de la combinacion portuguesa. A laboration all'a

Pero casada la Reina con su actual esposo dirimida asi la competencia de la Francia y de la Inglaterra, en favor de la primera que habia logrado hacer prevalecer su principio de que un Borbon fuese el marido de la Reina de España. ¿ qué necesidad, qué priesa, qué interés público exigía haber precipitado el de la INFANTA?

Los inconvenientes que se habian opuesto á aplazar el enlace de la Reina, no existian para hav rapl zedo el de su hermans, y la mano de es ta reservada para el here lero de Portugal, habria preparado y facilitado esa conquista mutua de que habla el Heraldo en el mismo párrafo, en que celebra la destruccion de los medios de haberla efectuado en la única manera compatible con el estado de la Europa, y el respeto debido à la independencia y á la nacionalidad de los dos pueblos.

Sin haberlo nosotros provocado, nuestros adversarios han venido á suministrarnos un nuevo y poderoso argumento contra la política que hemos combatido, contra la situacion que para el pais ha creado el matrimonio de la señora In-FANTA; situación que muy de antemano habiamos fijado y que los hechos han venido á confirmar.

Asi qué, la política que el Heraldo se obstina en defender, no solo ha dividido á la Europa mas profundamente que ya lo estaba respecto á la àrdua cuestion de la sucesion española, ha roto nuestras alianzas y debilitado la fuerza de los principios liberales, sino que ha alejado, dificultado, entorpecido la fusion y amálgama que el mismo recomienda, de los intereses peninsulares.

Agradecemos empero al Heraldo, que él mismo haya colocado bajo el punto de vista que lo ha hecho, la cuestion relativa á Portugal y á España; pues su doctrina nos servirá de punto de partida para discutir los medios propios para salir un dia del conflicto, á que no podrá menos de traernos el intento de renovar en España la introduccion de una nueva dinastía francesa; intento contra el que se han declarado en el pais tan vivas repugnancias, y que directamente se opone a la conquista mutua que debe impedir que la Inglaterra nos domine.

Conformes estamos con nuestro colega en que esta potencia deje de tener un pie en la península; pero no nos contentamos con escluirla, si al mismo tiempo no se consigue que la Francia se acabe en los Pirineos y no liegue hasta Ma-

La ocasion es propicia para que nuestro colega acusado, como él nos dice, de afrancesado y de órgano del gabinete de las Tullerías, y que á su vez insinúa que buscamos nuestras inspiraciones en los intereses ingleses, pruebe que es tan independiente como nosotros, y que se le importa tan poco como á nosotros el ir contra la política tradicional de la Inglaterra, declararse él enemigo de la Francia respecto á España.

¿ Acepta El Heraldo nuestra proposicion? ¿ Quiere discutir los medios conducentes á consolidar la independencia de la península, á confundir sin menoscabo de las nacionalidades dinastías respectivas, los intereses permanentes de Portugal y de España, á lanzar de uno y otro reino como proteccion obligada la de los gabinetes de Londres y París?

Si nuestro celega se siente con alientos para ello, que someta la cuestion de la sucesion española al resultado Je la discusion à que le invitamos, y entonces creeremos en la sinceridad de las ideas que proclama en defensa de los intereses peninsulares.

En el Heraldo de ayer leemos el siguiente pár-

"Asì se esplica la insistencia de un periódico, (El Español), la insistencia tenaz con que trató de pintar el desenlace de esta cuestion (la cuestion Otozaga ) como una mancha ignominiosa que se echaba al partido moderado, como la prueba de la odio. sidad de sus antiguos man jos, como el baldon per-

manente de los medios que habia empleado para alcanzar el poder. Así se esplica tambien, puesto que se nos obliga á hablar, el metivo eminentemente patriótico que tuvimos para rechasar esas acusaciones, y así se esplican, por fin los deseos manifes. tades con demasiada claridad de que pusiésemos limites à esa polémica antes de haberlo diche todo.,

Nos habíamos propuesto condenar para siem pre al olvido la cuestion que aquí vuelve à suscitar de nuevo El Heraldo, ni tomar en boca para bueno ni para malo á un nombre propio que ya nos causa hastío repetir, mas á menudo de lo que quisiéramos; pero como el imprudente defensor que sin cesar lo comprem te renovando sus calumnias contra nosotros, nos obliga á faltar á nuestro propósito, el público nos absolverá de la ingrata precision en que se nos

Donde dice subrayado, "el partido moderado, léase el MECENAS de nuestro colega al que constantemente hemos aludido en nuestra polémica relativa al asunto del Sr. OLOZAGA, en la que hemos esplicado de mil maneras que para nada envolvíamos álnuestra partido, inocente de las faltas cometidas en su nombre.

Respecto á que con claridad ó sin ella hayamos insinuado á nuestro colega que pusiese límites á su polémica antes de haberlo dicho todo, declaramos ser gratuita y falsa semejante insinuacion, contraria à nuestra franqueza y à nuestra constante máxima de no hacer jamás un misterio al público, de los asuntos de que debe ser

Si algo ha callado, pues, nuestro colega, por mortificante que juzgue pueda sernos, le agrades ceremos como un favor que diga todo cuanto sepa sin ocultar la menor circunstancia.

### HACIENDA.-ADUANAS

¿ Cuándo entraremos en el camino natural y necesario de que las órdenes sean dictadas con conocimiento de los derechos existentes?

En El Español de ayer se pub'icó una real órden que altera enteramente el actual régimen de introduccion en España, de los frutos coloniales estrangeros procedentes de la Habana y Puerto-Rico, pero no se fija tiempo alguno para que empiece á regir esta novedad, sino que se hace ejecutable inmediatamente, sin tener en cuenta las espediciones que están en camino, ¿cómo puede ser justo que á la llegada á Santander 6 Cádiz de un cargamento de cacao, se encuentre el capitan obligado al pago de derechos mayores que aquellos que estaban establecidos cuando emprendió su viaje, fiado en la ley existente? En todas partes cuando se altera una regla de aduana en sentido favorable, se hace ejecutar desde luego; pero cuando es en sentido contrario se da tiempo para que lleguen à puerto las espediciones pendientes, á fia de que aquellos á quienes la nueva disposicion ha de causar gravámen, tengan conocimiento de este antes de emprender el negocio. - Asi lo dicta la razon, y lo enseña la práctica de todas las naciones, pero en España se ha olvidado, pues antiguamente tambien se sabia y se practicaba lo

Es curioso que en el mismo número de E Español de ayer que contiene la real 6rden de que voy hablando, se halle la dada por el gobierno turco sobre esportacion de cereales en que se ha tenido cuidado de reparar las operaciones pendientes .- Cierto que el gobierno turs co da lecciones de administraccion, al de la constitucional España; triste cosa por c erto.

Hace tiempo que en materia de aduanas nos hemos ido quedando atrás de todas las naciones europeas; hasta la Rusia y el Papa nos han adelantado; pero que hasta los turcos se nos pongan delante es cosa que no puede tolerarse con paciencia.

En el Globo, periódico de Lon lres, lcemos el s'a guiente artículo.

"Asegura la Union Monárquica que la duquesa de Montpensier dejará á París el mes de mayo para trasladarse á Madrid, porque su alumbramiento, como heredera presuntiva, debe verificarse en este punto para que el descendiente sea natural de España. Segun este periódico la duquesa visitará este pais como heredera presuntiva, mas bien que como esposa del duque de Montpensier, quien, dice la Union, se contenta con la posicion de consorte y con presentarse como un príncipe español. Todo esto es muy probable y demuestra mas y mas la creencia, que abriga el gobierno francés de que únicamente un descendiente del duque de Montpensier, será el heredero del trono de España. El matrimonio fué el resultado de una especulacion de este género, y es poco probabie que sus consecuencias no estén de acuerdo con las miras de la corte de Francia. Corren rumores acerca de este asunto, que á ser ciertos, probarian que algo mas que la casualidad, presidió á la intriga de casamiento de la infanta, y que no fué resuelto hasta despues de adquirir una especie de certidumbre física de que no habria temor alguno, acerca del nacimiento de un heredero directo al trono de España. No podemos entrar en pormenores en asunto de tal naturaleza; pero si es cierto como dice el Heraldo, periódico de Madrid, que el encargado de negocios de S. M. C. en París ha recibido instrucciones para proceder contra la Patrie por algunas alusiones hechas por este periódico á la reina de España, el público sabrá mas de lo que podemos aventurarnos á decirle. No creemos, sin embargo, que el gobierno español haya hecho nada de esto. Despues de haberse negado prudentemente, aunque con la mas manifiesta injusticia, à conceder à un distinguido hombre de Estado, un juicio público en España sobre un asunto en que estaba envuelto el nombre de la Reina, no es probable que el partido francés, bajo cuya influencia se detuvieron en Madrid aquellos procedimientos, permita en Francia que se descubran pormenores que, aunque no cederian en lo mas mínimo en descrédito de la Reina de España, contribuirian á confirmar inevitablemente los rumores que han circulado acerca de los poco decorosos me-dios de que se ha echado mano, para el proyecto de efectuar el doble matrimonio.

Si hay razones para temer la publicidad sobre este asunto en España, donde el gobierno no titubea jamás en ejercer un poder arbitrario, para prevenir el esclarecimiento de la verdad ¿de cuánta mayor consideracion no serán los motivos, para no tocar asuntos de esta naturaleza ante un tribunal criminal francés, donde el jurado insistiria en el conocimiento de los hechos, para poder decidir con la apariencia por lo menos, de justicia? Los jueces jurados, pueden ser escogidos á la verdad de manera que se obtenga el resultado apetecido en Francia, como sucedió una vez en Inglaterra; pero la esperiencia es en todos tiempos aventurada y aun cuando tenga el mejor resultado, no se puede tapar la boca de un abogado, como acontece en España.

Consideramos, pues, como enteramente destituida de verdad, la asercion del Heraldo Si hubiera que guardar consideraciones, solamente á la Reina de España, no se dudaria tal vez en verificar la prosecucion en juicio; puesto que como aparece la Reina pierde cada dia mas el favor del partido francés en España, y no habria por consiguiente repuguancia para ar-

l rastraria hácia el cieno de un juicio público; pero hay otros nombres que deben ser respeta los; hay secretos que guardar que se irán conociendo poco á poco ciertamente, pero que hubiera sido peligroso hab r publicado de una sola vez en pleno tribunal.

La Putrie en este caso alcanzaria impunidad por lo pasado, aun cuando se la ha amenazado para que sea mas discreta en lo sucesivo.

Leemos en el Tiempo.

"Hemos oido decir, no sabemos si con fau lamento, que el ministerio piensa presentar á las Córtes un proyecto de ley para señalar á S. M. el Rey una dotacion correspondiente á su rango y á las necesidades de su posicion.

En la mañana del martes 6 del corriente se reunió bajo la presidencia del Exemo. Sr. marqués de Vallgor mera, la junta de informacion, convocada por el minis terio de Comercio, en una de las salas del Museo Nacional de pinturas de la calle de Atocha. La componen con arreglo al decreto de 4 de marzo, cierto número de personas nombradas por S. M., á propuesta del ministerio de Hacienda, los comisionados por las juntas de comercio y sociedades económicas del reino, y los ganaderos designados por la asociacion establecida en esta córte.

Concurrieron á la primera sesion cerca de 50 vocales, entre los cuales se contaban grandes propietarios, y algunos de los principales comerciantes y fabricantes, sin que faltase representacion á la administracion

La organizacion de la junta, ocupó como es indispensable todo el tiempo de la primera reunion, habiéndose nombrado presidente y secretario por las cuatro secciones en que el reglamento, formado para el gobierno interior, divide las materias sometidas á

su exámen é informacion. La primera, denominada de Cereales, nombró para

Exemo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros. Secretario, á don Claudio Moyano. La segunda, denominada de industria pecuaria y agrícola, nombró presidente al

Exemo. Sr. duque de Veraguas. Secretario, á don Leon de Mateo. La tercera, que es la de industria algodonera, hilados, tejidos y estampados, nombró presidente al

Exemo. Sr. conde de Torre-Diaz. Secretario, á don Francisco Nard. La cuarta, que es de los demas ramos de industria,

nombró presidente al Exemo. Sr. D. José Antonio Ponzoa. Secretario, á don Felipe Canga Argüelles. En la constitucion de la jun'a reinó la mayor armonia, sin que sea posible deducir todavía las opiniones que en ella dominan sobre las cuestiones que en estos

momentos ocupan á los economistas de Europa, y

las cuales no puede permanecer indiferente España.

Leemos en un periódico de la tarde : "Parece que antes de anoche se trató en consejo de ministros el modo de alzar decorosamente la especie de interdiccion en que se encuentra el duque de la Victoria, con relacion al gobierno de España. Ignoramos cuál haya sido el resultado de esta sesion. aunque segun se dice se ha nombrado senador al referido personaje, entendiéndose en este nombramiento el reconocimiento de todos sus grados y condecoraciones.

Dice el Heraldo que la mision del general Concha segun sus noticias es, como han dicho los periódicos progresistas, relativa á la vuelta de la Reina Cristina que parece debia salir el 10, de París para España, y no como anunció el Tiempo con objeto de conferenciar en la capital de Francia sobre los asuntos de Portugal.

· Personas bien informadas aseguran que participa de uno y de otro.

El Heraldo que tan enterado pretende mostrarse de cuanto ha ocurrido en la última crísis ministerial, y que á propósito de ello y en prueba de su docijidad en seguir la norma dada desde París para atribuir á una influencia estrangera el cambio de gabinete, trae á colacion, dónde, cómo y por qué estuvo oculto un benemérito general; ya que de cuentos se ocupa mezclando chismes y denuncias á las cuestiones mas sérias, podia haber consultado mejor los hechos y procurado saber la verdad de lo que refiere.

Entonces no hubiera representado la presencia de la persona oculta en una legacion estrangera, como un acto de hostilidad á la situacion y al gobierno de aquellos dias; sino que la habria considerado como un hecho encaminado á facilitar una solucion que el gobierno mismo juzgó decorosa y conveniente, y que causas agenas á la voluntad y buena disposicion de los que intervinieron en el asunto, impidieron que se realizase.

No es posible llevar mas allá las esplicaciones en el terreno personal, calumnioso y hasta cierto punto vedado en que el citado periódico ha colocado el asunto de que trata.

Basta haber rectificado el hecho de la ocultacion dando á entender que en él no hubo deslealtad, engaño, ni abuso de privilegios, sino un mero acto de hospitalidad, ejercido con conocimiento de quien era unico y competente juez de la conveniencia de proceder de la manera que se hizo.

Los periódicos estrangeros que hoy hemos recibido vienen desprovistos de interés. Lo mas notable que contienen es un artículo del Globe que trasmitimos integro.

Tambien damos en otro lugar el estado que acerca de la situacion del banco de Francia, segun el balance publicado por dicho estableci miento insertan los periódicos franceses.

Las noticias últimamente recibidas de los Estados-Unidos anuncian que se ha adoptado cierto plan con el objeto de terminar la guerra por medio de un hecho de armas brillante; el encara gado de lievar á cabo este proyecto es el general en gefe Mr. Scott. Anuncian tambien que los mejicanos están decididos á hacer el último es-

En otro lugar insertamos una carta de Roma dirigida á uno de los periódicos del medio dia de Francia. Por ella verán nuestros lectores las pruebas de amor y de respeto con que el pueblo romano en medio del mayor entusiasmo y de la mas profunda indignacion, desmiente solemnemente las calumnias de los interesados en propalar la idea de que aquel amor y aquel respeto se habian debilitado.

-ESTADISTICA DE PARIS A FINES DE 1846. La poblacion total de Paris es de 1.058,897 almas. Esta cantidad se subdivide en poblacion fija 945,721; flotante, inclusos los colegios, hospitales y hospicios, 88,475; guarnicion, 19,701.

Hay en París 29,525 casas habitadas; 341 inha-Litadas; 355 en construccion. Total 30,221.

De los 1.058,897 habitantes, 498,470 son casados, y 555,427 no casados.

# VARIEDADES.

UNA BROMA DEL DIABLO.

Mucho dió que hab'ar en la corte la súbita reso a lucion de la marquesa del Alamo, especialmente en el círculo de sus amigos y conocidos. Nadie sabia á qué atribuir la derrota del baron cuando mas asegu. rado le creisn, ni cómo ni cuándo se habían formado las relaciones de la marquesa y Valverde. Lo cierto es que semejante golpe de lestado dejó atónitos á los que estaban esperando la boda del baron con la marquesa, y se dispusieron á aceptar la invitacion que habian recibido para ser testigos en el enlace impro-

Con efecto, á las ocho de la noche se reunieron los convidados en el salon principal vestidos de rigorosa etiqueta. La marquesa estaba hermosa como nunca, y aguardaba impaciente la llegada de su futuro. Al cao de un cuarto de hora entró Valverde elegante. mente vestido, y presentó la marquesa á uno de sus mayores amigos, a quien hab'a invitado para firmar como testigo el contrato matrimonial, y el cual le habia facilitado fondos para llevar á cabo su pensa-

Nada, pues, faltaba ya. El cape lan esperaba en el pratorio, revestido con los ernamentos de costumbre. Tomó Valverde á la merquesa de la mano, y la condujo á la mesa donde se hallaba estendido el contrato. Despues que todos firmaron, se dirigieron al altar, y recibieron la bendicion nupcial en medio del

Ap nas se habia concluido la ceremonia y cuanto va se volvian al salon, una voz bien conocida resonó en los oidos de los desposados y demas circunstantes. Valverde levantó la cabeza con asombro, y la marquesa se puso pálida de coraje.

-Ahora va á ser ella, murmuró Valverde. Los concurrentes se miraron unos á otros como diciendo: "algo vá á pasar aqui.,

-Hola! hola! ¿ tenemos baile ? .. . preguntó el baron penetran lo en la sa'a. Aun cuando mi traje no es á propósito, tengo una satisfaccion en haber llegado á tiempo .... ¿Qué es esto?.... continuó el baron viendo que nadie le contestaba... Ah!... ya comprendo; mi traje empolvado ..... Perdone Vd., marquesa, que baya faltado á las reglas de la buena educacion presentán. dome en traje de camino.... pero culpe Vd. al amor que me...

Valverde le interrumpió con dignida l, diciendo: -Caballero, tengo el honor de presentar á Vd. á mi esposa.

El baron se puso de cien colores; probó reirse y le faltó el aliento; quiso hab'ar y le faltó la voz; intentó dar un paso y notó que no tenia fuerzas para moverse; por consiguiente, á las palabras de Valverde siguió un silencio profundo. En este estado permaneció el baron por espacio de seis minutos. Al cabo de ellos recobró su sangre fria y dijo:

-Perdone Vd. caballero, pero no sé si he comprendido bien lo que Vd. acaba de decirme... ¿Me ha presentado Vd. á su esposa en la marquesa? -Cabalmente; ha comprendido Vd. bien la especie; contestó Valverde con la calma de un es-

-Permitame Vd. que lo dude, amigo Valverde. Y si, como creo, esto no es mas que una broma, confieso francamente que me ha hecho daño. -No puedo dejarle á Vd. en esa creencia, señor

baron, y lo siento á fé de hombre honrado. -Basta!... basta!... gritó el baron dando algunos pasos hácia la marquesa. ¿Es posible, señora, que asi haya Vd. faltado á su palabra?.., ¿Es posible que en el corto espacio de trece dias haya sido tan pérfida?... Y yo que vengo de Búrgos...

-Veo que esta cuestion va tomando un giro que no esperaba del señor baron, dijo Valverde acercándose á él con dignidad. Como hombre particular no consentiria que ante mis ojos se ofendiera á una dama: ccmo esposo de la señora marquesa del A'amo no sufro que en mi casa levante nadie la voz para ul-Estraño era en efecto que el baron se propasase

delante de tan escogida concurrencia; pero si se considera que el baron venia de Búrgos para ca-arse con la marquesa, y que cuando estaba mas lleno de ilusiones y esperanzas, estas esperanzas y estas ilusiones desaparecian ante una realidad que no comprendia, no se estrañará tanto que un hombre se olvidara en un momento de arrebato de los deberes sociales, y pida esplicaciones á la muger que le habia faltado. -Habia pensado no despegar mis labios en este

asunto, dijo la marquesa, pero voy á contestar al señor baron antes de llamar á mis lacayos para que lo despidan. En esos trece dias he sabido que era Vd. el hombre mas miserable del mundo. -Señora!...

- Silencio: dijo la marquesa. La muger ofendida tiene derecho de acriminar al hombre que ha pretendido deshonrarla públicamente.

-Yo, marquesal. -Vd. baron; Vd. que ha ido por todas partes diciendo que le fastidiaba mi carino; Vd. que ha ido contando en todos los círculos que me abandonaba porque sonaba yo con el matrimonio... -Señores, dijo el baron, dirigiéndose á los concur-

rentes, apelo á la franqueza de Vds. para que digan si cuando he hablado de la marquesa no ha sido para Todos guardaron silencio: Valverde miraba con cal-

ma al baron que volvia sus ojos en todas direcciones esperando una contestacion. En medio de este silen. ció se oyó una voz desconocida que dijo: "Vete, baron, 'que ya te han conocido." El baron

tornó la cabeza y no vió á nadie junto á él. Entonces se acercó Valverde y le dijó: -Siento que Vd. se haya colocado en una posicion

-Caballero, ya sé que me hallo en berlina, pero estoy interesado en justificarme á los ojos del mundo, y espero de su buera educacion que me permita hacer

la defensa de mi honor. Entonces volvió á sentirse la voz misteriosa que "Baron, no seas necio, retirate porque estás ha-

ciendo el oso. Movió aceleradamente su cabeza el baron y tampo-

co vió á nadie. -Qué es? preguntó Valverde. -Nada, contestó el baron sudando... permitame Vd. que me defienda, sin embargo de darle despues

satisfacciones de otra especie. -Puede Vd. hablar, contestó Valverde. -Hace trece dias, señora, que partí para Bur-

Embustero !, murmuró á su oido la voz que ya le habia llamado la atencion. El baron se puso pálido porque estaba solo en medio de la sa'a y aquella voz le heria continuamente en el timpano.

-Caballero, dijo la marquesa, Vd. no ha salido de -Marquesa, acabo de llegar de Burgos : mi pasaporte responderá por mí...

-Caballero, hace tres noches que le he oido yo -En Burgos?...

-En Madrid.

-Señora, Vd. se equivoca.

- "Es verdad, murmuró la misma voz. -Perdone Vd., baron, si le digo que hace tres noches ha estado hablando conmigo, dijo Valverde. -Caballero, contestó el baron lleno de cólera; a la señora marquesa he dicho que se equivoca, á Vd.

le digo que miente. -Admito el insulto, dijo Valverde con sangre fria, por tener el placer de castigarlo.

-Estoy pronto. -- "Necio!" murmuró la misma voz al oido del baron. ¿No ves que aqui está pasando alguna cosa sobrena-

El baron empezó á temblar, y preguntó 4 Valverde: -Está Vd. seguro de haberme hab ado hace tres

-Caballero, yo nunca miento. -Señores, dijo el baron, pongo á Dios por testigo de que hace tres noches estaba yo en el teatro de

Pero su sombra estaba en Madrid, .. murmuró sór lamente la voz que atormentaba á cada paso los oidos del baron.

-Yo pongo á Dios por testigo, dijo la marquesa, de que oi las infamias del baron hace tres noches. - Era el eco de tu voz, murmuró otra vez la que acosaba al baron, que pálido como la cara y con el cabello eriza lo se confundió entre un grupo de ca-

-Ohl... yo me vuelvo loco, esclamó poniéndose las manos sobre la frente... Señores, aquí hay un es píritu maligno que me persigue, ó juro á Dios que es toy bajo la influencia de una pesa lilla horrorosa.

Los caballeros á quienes se hab a acogido el baron, sonrieron de desprecio... -Creen Vds. que soy supersticioso?... Oh!... nunca

lo he sido; pero es necesario convenir en que lo que está pasando es inesplicable.

-- La marquesa acaba de jurar que me ha oido en Ma drid hace tres noches; el caballero Valverde asegura que me ha visto tambien; y yo, señores, vuelvo á repetir que estaba en Búrgos. Durante nuestro diálogo he sentido una voz misteriosa detrás de mí, y ha helado mi sangre; porque esa voz ha sonado en mi oido sin que yo pueda esplicar quién la ha soltado, pues estaba solo en medio del salon. Convengamos, señores, en que esto es horrible.

-¿Y qué ha dicho esa voz, señor baron? preguntó uno de los caballeros que estaba mas inmediato, y que se apoyaba en un balcon enteramente cerrado.

-Ha dicho que cuando yo estaba en Búrgos mi sombra se hallaba en Madrid... -¡Cáspita!... Sin duda el diablo se tomó el trabajo

de cargar con ella. Una carcajada estrepitosa aplaudió el chiste del

-Es poco noble, señores, reirse de un hombre que ha probado antes de ahora su valor, y que sin embargo, tiene miedo en estos momentos, esclamó el baron haciendo un esfuerzo para que se le oyera.

-Tambien el diablo tiene unas bromas algo pesadas, dijo el caballero del balcon. -"Cómo ha de ser!... yo soy así!..., murmuró la voz

misteriosa como si sonára detrás de las vidrieras. Entonces no fué el baron solo el que tuvo miedo, porque todos los caballeros dieron un grito de espanto y se colocaron en medio de la sala con los ojos cla vados en el balcon. Las damas aterra las se agruparon á un estremo de la sala, y la merquesa se agarró del brazo de Valverde.

El baron temblaba como la hoja de un árbol, y el caballero que le habia dirigido poco antes algunas bromas, se mentuvo en el medio de la sa'a a vanguerdia de los demás. Al cabo tomó una resolucion pronta, y dirigién dose al balcon, esclamó :

los cristales. Todos se arremolinaron alargando las cabezas detrás del caballero; pero nadie descubrió nada. El bal-

con estaba vacío, la calle completamente solitaria, y en el mayor silencio. Entonces todos los cobilleros convinieron en que aquello era muy estraordinario, y tornaron á cerrar los

cristales. Apenas esto se habia verificado, volvió á sonar en el mismo sitio una carcajada burlena y la voz misteriosa que decia: "Já! já! já! já! já! jqué chasco!... eh?... El diablo es invisible como Dios. No lo sabiais, n?cios?... Aqui me teneis tomando el fresco en la baran-

dilla del balcon. El dique que contenia á los espectadores de una escena ten espantosa, se rompió á estas últimas palabras. Asi es, que á los pocos minutos estaban solos en medio de la sala el baron, Valverde y la marquesa,

porque todos los demás huyeron despavoridos. -Marquesa, hemos sido víctimas del diablo!... esclamó el baron cruzando las manos. -Perdone V. baron, que le haya ultrajado tan

àgriamente como lo hé hecho, contestó la marquesa, pálida como la cera.

-Oh!... señora, lo único que siento es .. -"Indiscreto!... murmuró la voz al oido del baron.

¿No ves que está delante su marido?..., -Ahl... esclamó el baron retrocediendo... Aqui está, detrás de mí... ya vuelve á acosarme...

I discover advised by all the

mos?... el baron va á desmayarse... -Oh/... confleso que estoy helado de espanto, marquess... siento que mi valor se agota... -Qué hemos de hacer contra el diablo?... preguntó

Valverde... ¿La señal de la cruz!

siempre pega la al cido del baron., -Oh!.. en el nombre de Dios... esclamó casi desfallecido... huye , huye de mil .. - Déjate de conjuros, replicó la voz misteriosa

y aban lona esta sala. No ves que estás roban lo el tiempo á dos reciencasados?.. Cuidado si eres

-- Marchese Vd. baron, marchese Vd., dijo Valverde alargán lole la mano.

-"Si, si, que se marche; ye me quedo aqui, murmu-

A esta insinuacion no se hizo esperar el desdichado baron, sino que tomando el sombrero, dió á correr por los salones de la mirquesa hasta que encontró las escaleras que bajó casi rodando.

Quedaron, pues, mirandose Valverde y la marquesa: esta notablemente afectada y aquel completamente tranquilo.

-No has oido?... preguntó le marquesa...

-Con efecto, es una visita algo fastidiosa, replicó Valverde. ¿Pero qué se le ha de hacer?.. ¿Quién va á echarle de casa?.. Seria yo muy ingrato si tal cosa intentara; porque a un diab'o tan amable que regala esposas tau lin las como tú, debo yo estarle agra - "Marquesa, esclamó la voz súbitamente: da u

beso á tu marido en pazo de una flor tan g lante.» -Dios mio!.. esclamó la marquesa, /ahora la toma conmigo! ¿ No has oido? ¡quiere que te dé un

-Y qué remedio, alma mia? es necesario no enfadar al diablo. Dame un beso.

La marquesa juntó sus lábios con los de Valverde, y esclamó ruborizada:

--¡Vaya unas manías del diablo!.. Z--"Como que son mias, contestó la voz con acen

-/Si al cabo, esto había de suceder!.. murmuró Val verde sonriendo. Confiesa que este diablo es de los diablos mas alegres del infierno. -Ya ... pero ... tambien es mny curioso y muy exi-

gente: esclamó la marquesa, clavando sus brillantes ojos en los de Valverde.

-"Todavia no he visto lo que quiero, dijo la voz que entonces salia de los pies de la marquesa, quien dió un grito y se subió sobre un sofa. -Valverdel... Valverde! Libértame del atrevimien

-Veamos si esto es un juego. Y abrió de repente dir el faldellin, haciendo la señal de la cruz, y gri-

tando: "Sal de ahi , tentador." La marquesa casi desmayada se arrojó en los brazos de Valverde y murmuró lánguidamente: -- Valverde... Valverde, por Dios, llévame á mi gabinete y desnúdame. . tengo miedo ... el diablo! el

la cámara nupcial.

Lo que alli pasó no lo sabemos. Solo, sí, diremos, que á la media hora decia la marquesa á su esposo entre ofendida y risueña:

-- No ten frás perdon del cielo, Valverde. -- Y qué me importa, alma mia, si tú me per

-. Basta, no blasfemes.

-- ¿ Te pesa que lo haya hecho? -- No, no me pesa, te lo digo con todo mi corazon. Pero ha sido una felonía.

-- En las batallas de amor, como en las de la guerra, esclamó Valverde, están admitidos los ardides. Dime otra vez que me perdonas y que me amas.

-- Para qué repetirlo? dijo la marquesa sonrien lo. - Entonces, alma mia, dame un beso y olvida que te conduje á la casa de mi patrona; olvida que alli fiagí la voz del baron, olvida que he hecho cuanto has visto esta noche, y sobre todo, cuida de no decir á nadie que soy ventrilocuo; especialmente á los amigos del baron; porque si este lo supiera ten friamos que

. Oh ! no, no, callaré : dijo la marquesa alegre-

Esto prueba que era fella con su esposo. A la mañana siguiente envió un recado Valverde a -"No, murmuró la voz mas áspera que nunca, y la casa del baron preguntando por su salud, y supo que el pobre cabillero habia pasado la noche delirando, victima de una calentura horrorosa.

Desde entonces quedo tan debilitado su cerebro, que hoy, si se le pregunta sobre esta aventura, escla ma muy satisfecho:

--Si, si, andarse en bromas con el diablo. ¡A mí me

ANTONIO HURTADO.

TIFUS EN EL HOSPITAL. Como es ya tanta la consternacion que reina entr os habitantes de la capital en virtud de las voces que han cundido accrea de los estrigos que hace el tifus en las salas del hospital general, y como todos los dias llegan á nuestros oidos noticias que agravan las pro-porciones del mal, hemos creido deber informarnos por nosotros mismos ademas de lo que veiamos en otros periódicos para investigar el fundamento de tales voces, y atenuar, si nos era posible la impresion desagradable que siempre producen en los ánimos por sus fa'ales consecuencias, ó clamar sin descanso para que el gobierno tome las mas enérgicas medidas con el fin de evitar el

foco de infeccion. Hemos oido tambien á algunos profesores de reconocido mérito, resultando de nuestros informes: 1. , que es indudable que el gran desarrollo del tifus en el hospital general, especialmente en las salas de San Juan de Mata y el Rosario, oscuras, bajas húmedas, mal ventiladas para toda clase de en fermedades, han hecho mas daño que provecho: 2. o, de resultas de haber ingresado en el hospital como ya dijimos en otra ocasion un crecido número de operarios del camino de hierro, atacados de calenturas gástrico-catarrales con síntomas nerviosos, hubo un notable desarrollo de esta enfermedad 3. o la necesidad de reunir un gran número de enfermos en un local demasiado estrecho, fué causa de que sus males degenerasen tomando el carácter aterrador del tifus.

El motivo de la estrechez á que han queda lo reducidas las localida les destinadas para enfermerías en el hospital general, fué la ór len da la para que in mediatamente se entregasen á la facultad de medicina las salas claras, espaciosas y bien ventiladas de Atocha y Trinidad, en las que con las mejores condiciones higiénicas se hallaban colocados sobre 200 en fermos que fueron lanzados en el rigor del invierno á

otras salas infinitamente menos sanas. - No sabes que yo me cuelo por el ojo de una agu- das mas enérgicas y eficaces á fin de apagar en su orí-Asi, pues, si pronto, pronto no se toman las medija?... Entonces la voz salia de entre los vestidos de gen el desarrollo del tifus, es de temer, y ya con sobra lo fundamento, que se propague con rapidez á la poblacion entera, tento más cuanto que la estacion

actual no es la menos á propósito para su fomento Medidas hay muy fáciles, muy senci las, que no cuestan dinero y que pueden contribuir á tranquilizar á los babitantes de la corte.

Entre otras, convendria devolver al hospital las dos Valverde riendo abrazó á la marquesa y la condujo acaso para cortar la epidemia, pues entesces ten irian los enfermos la separación higiénica in lispensable.

La ficultad de m dicin i por su parte tiene todos los enf rmos necesarios para sus clínicas que no la cuestan nada, pues el hospital surte de todo lo nece-

Otra medida muy útil se ía establecer á larga distancia de la corte un hospital destina lo para los enfermos del camino de hierro.

Aunque ya hemos indicado estas precauciones, no vacilamos en in sistir porque es el m il dem isiado inmin nt : y demasiado grave para que no llamemos enér-gicamente la voz del gobierno, á fin de que no desatienda un punto tan interesante como es la pública salubridad.

-La sociedad ecorómica matritense en la sesion del 13 de marzo de 1817, ha declarado los premios siguientes:

A les señores Gonzalez y Dabose, vecinos de Jerez

-Dios mio! murmuro la marquesa... ¿Qué hace- | batirnos, ¿ y quién sabe si entonces me seria propicia ; de la Frontera (provincia de Caliz), el uso por cuatro ; que es necesario que el pueblo sepa que los enfermos colocar sobre la puerta de la bedega, por la muestra de l vino amontilisco, sin beneficio, cuyo rótuio decia el vino natural mas delicado de Jerez, y por la certificacion del ayuntamiento consta procede de la uba lianiada Palomino, que se cria en los términos de aquella ciudad, y tierras albarizas de secano; conservándose el vino en pipas de madera. Este premio se costeará con la cantidad que el gobierno ha concedido á la sociedad para el mismo objeto, como medio mas honorífico y decoroso que entregarla en moneda.

A los señores Colom hermanos, propietarios y cose cheros de vinos en San Lúcar de Barrameda, provincia de Cádiz; medalla de plata por la muestra de vino Man zanilla cuyo lema decia: Vinum modice sumptum acuit ingenium, et intellectui videturaffe acumen ; y por sertificacion del ayuntamiento consta tener de cinco á seis años. procede de la uva llamada allí Listan, en Jerez Pulomino y en el puerto de Santa María Ogazuela, criada en la viha de La Cabeza del Maestre, que poseen los mismos senores en terreno calizo, arcilloso, situado en una loma y cultivado de secano; habiendo pasado el vino por distintas

soleras, contenidas en vasijas de madera. A los ya citados sedores Gonzalez y Dabosc, medalia de plats, por otra muestra de vino seco beneficiado, cuyo lema decia: el mejor vino de estraccion de Jerez, y tiene la misma procedencia y circunstancias que el primero.

A don Francisco Caminero y Portillo, vecino, labrador y cosechero de Valdepeñas de la Mancha (provincia de Ciudad-Real), el premio de mencion honorifica por las muestras de vino tinto con el lema : Delicias de la Mancha, procedente de viñas nombradas una la Pizorrilla, cayo terreno es entre pizorrel y calar; y otra la Abertura de terreno calirizo, ambas en situacion llana, término de aquella villa; y en la confeccion del vino entrau dos partes de uba blanca lairen, y una de la tinta gencibel, habiéndose elaborado en tinajas de Colmenar, donde permaneció desde octubre de 1845, hasta marzo de 1846, que fué trasegado á otras.

A don Juan Martin Aramburo, cosechero y fabricante de Almonacid de la Sierra, (partido de Daroca, provincia de Zaragoza), carta de aprecio por la muesta de vino blanco seco de primera, cuyo lema decia: La esperiencia sin teorías, me hizo añejo en pocos dias; y segun la certificacion del ayuntamiento fué fabricado en 1844, de uba blanca, criada en los linderos de dicha villa y Cosuenda, en terreno situado al S. E. pedregoso y secano; y se ha elaborado y permanecido en madera cerca de dos años, llevando tres meses de embotellado al tiempo de la remesa en noviembre último.

Y á don Mauricio Sevil, vecino de Jerez de la Frontera, (provincia de Cádiz), cosechero de vinos y fabricante de aguardientes, medalla de plata, por la muestra de aguardiente, que segun certificacion del ayuntamien. miento ha sido sacado de vinos, por medio del vapor sin contacto directo del fuego, en un alambique perfecciona-do de Duresne; y es el dicho líquido nuevo, acabado de destilar en noviembre último.

ciínica van á elevar una esposicion al gobierno, suplican- | bre es dueño de unasconfitería en la Caba Baja, y no hay dole que se les dispense la asistencia á clase entretanto se quien puede retenerlo en casa á la hora de la parada. Pa-toman las medidas mas oportunas para ahuyentar el pe- rece que su mayor deseo es hablar con la Reina para traligro que reina en el hospital, y del cual estín amenazados diariamente. Creemos que el gobierno atenderá esta justa reclamacion de los escolares.

-Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre los siguientes párrafos que copiamos de la Opinion:

Prometimes en nuestro número de anteaver dar circunstanciados detalles respecto al inminente peligro en que nos hallamos de que se propaguen á esta poblacion las enfermedades que se observan en el hospital general de es-ta corte, y en su virtud estamos en la obligacion de dar las siguientes noticias que nos han sido suministradas, de cuya verdad respondemos, y que nos parece serán leidas con interés.

Hemos anunciado anteriormente, como asimismo todos nuestros cofrades de Madrid, que en las últimas semanas ha entrado en aquel asilo de beneficencia, un número considerable de enfermos, procedentes en su mayor parte del ferro-carril que se construye desde esta capital á Aranjuez. Estos padecen fiébres pútridas, llamadas comunmente calenturas tifoideas, por su sem-janza y casi identidad con el Tefo, enfermedad que han llegado á contraer algunos practicantes y mozos de las salas donde existen dichos enfermos.

Estas circunstancias han obligado á los ilustrados profesores del hospital, à dirigir al gefe del establecimiento fundadas reflexiones, manifestandole el riesgo inminente que hay de que se forme un foco de infecciou, cuyas con secuencias pueden ser lamentables no solo para los enfermos y empleados en dichos hospitales, sino hasta para la

poblacion entera. Semejantes temores tienen sobrado fundamento, por

años del escudo de esta sociedad económica, regalandeles / se enquentran acumulados en salas, que excecen de touno de bronce del tamaño correspondiente, que podrán i das las condiciones higiónicas necesarias á toda enfera

Mase tiempo que sa va reduciendo y estrechando la capacidad del hospital general por las exigencias slempre crecientes de las escuela de medicina que está contigua á el, hasta el punto de que los sótanos, y otras localidades que solo pueden ser útiles para almacenes de carbon o tocino, esten ocupados por los infelices enfermos, que yendo à buscar su salud en este albergue, solo encuentran en sus salas oscuras, húmedas y subterráneas, otras nuevas dolencias y tai vez la muerte.

Privado el hospital de todo el edificio que estuvo ocupado por las mageres y hoy sirve de escuela á la facultad de medicina, perdió allí el local que ocupaban 400 camas, y otras dependencias que han tenido que establecerse en lo que era hospital de hombres. No contenta dicha escuela con haber reducido este al menos espacio posible. acabs en el presente ano de ocupar las dos únicas salas regulares que le quedaban, arrancando de sus lechos à los moribundos y no dejaudolos espirar trasquilamente. Falto ya el hospital de hombres de las 160 camas que contenían estas salas, no le quedan mas que socianos o buhardi las para enfermerías. Las fatales consecuencias de semejante abuso, las han manifestado ya los profesores de los hospitales repetidas veces a la superioridad, aunque por desgracia inúttimente. Tal vez no esté muy lejana la época en que se llorara amargamente el haberlos desa-

No se crea que intentamos coartar los medios de ense nanza a la escue a médica, no: deseamos que tenga clínicas y dicicas amplias, pero bien organizadas; y de estranar es que estando la mayor parte de las notabilidades médicas (segun se dice) en la facultad, haya desconocido su ilustracion que las salas del hospital de Madrid en la forma que tiene y cualquiera otra que se la dé, serán siempre tan imperfectas que lejos de formar un modelo de clínicas. solo serviran para rebajar la reputacion de los catedráticos que para establecerlas no alcanzan (al parecer) nada mas alla de las enfermerias del hospital.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernacion, atendiendo á las observaciones que acabamos de manifestar, y á las que daremos otro dia mas estension, ordenará que inmediatamente se devuelvan al hospital sus enfermerias; y que se construyan ademas (como puede hacerse á muy poca rosta eyendo antes a sus profesores) todas las que se necesitan para que haya siempre, y en los aumentos de enfermería de ciertas épocas del año, espacio suficiente para colocar con comodidad á los pobres pacientes que se presenten.

Si lo que no es de esperar, se desoyen las anteriores reflexiones é interesantisimo aviso, téngase entendido que no dejaremos de llamar la atencion de las autoridades respecto à un establecimiento que puede comprometer la salud de esta inmensa poblacion.

-Mejor informados del hombre que vá todos los dias a la plazuela de Palacio á dar vivas á la religion con ánimo de convertir á los soldados, podemos decir que no ha sido nunca fraile, antes por el contrario es -H mos oido decir que los estudiantes de casado y tiene dos hijas guapas por mas senas. Este homtar con ella el medio mejor de convertir la tropa.

-Segun el Diario de Barcelona el éxito que ha alcanzado en aquella ciudad don Fernando el de Antequera, no ha correspondido á las esperanzas que había hecho concebir este drama. ¿Si estará de Dios que esta produccion sea mal ejecu-

tada en todas partes?

-Antes de ayer como á cosa de las seis de la tarde atravesaba la plazuela de la Leña una señorita en companía de una criada jóven, la que fué asaltada por una turba de holgazanes que se entretenian en jugar á la pelota. Uno de estos angelitos como de 16 años por cierto, tu-vo la audacia de insultar de hecho á dicha señorita, y como aquella resentida les echara en cara su atrevida accion, le aplicaron un fuerte pelotazo, que le rompió la peinéta y pudo causarla mucho miedo.

Nada diremos sino que las autoridades deben poner coto á estas demasías que diariamente se denuncian.

-Al pasar antes de anoche un caballero por una de las calles principales de esta capital, se vió repentinamente empapado de un licor nada grato al olfato y que el horror que le tenemos no nos permite nombrar : este gran presente creemos se lo deba a una robusta vizcaina que ha dado en la manía de escogitar este nuevo modo de bautizar & los elegantes.

-Parece que la empresa de toros tiene en su dehesa hasta cien animalitos que se prop ne ir esponiendo a la admiracion de los aficionados: parte de ellos (de lo toros, no de los aficionados) son de buenas ganaderías pero andan tan flacos y desmirriados con las malas yerbas de este invierno, que mas que toros parecen sombras de idem;

CAPITULO

a cappresa fuera capaz de arrepentirse y enmendarse, eberia buscar vichos mas gordos y mas bravos; si no, no la deseamos otro castigo que el que los aficionados conozcan su verdaderos intereses y la dejen que se engañe á

-Dicese que ademas de los personajes de la real servidumbre que han sido separados y cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, han sido despedidos algunos criados de menor escala y entre ellos el gefe de la cocina Mr. Baubé.

-Llamamos la atencion de quien corresponda hácia el escandaloso espectáculo que ofrecen al público las presis en la cárcel dei Saladero. No contentas con dirigir palabras obscenas o insultar desde las rejas á que se asoman á cuantas personas pasan, prorrumpen en horrorosas blasfemias, cantando cauciones escandalosas.

-Hay cosas de que no debe hablarse ya, por que se ha hablado de ellas hasta la saciedad. ¿ Cuándo abandonarán los mozos de ciertos cafés, la sucia y repugnante costumbre de llevar las cucharas en el fondo de sus bolsillos? Apenas existirá un periódico en Madrid que haya dejado de insistir repetidas veces sobre este punto; pe ro los mozos de ciertos cafés erre que erre.

-Con la proximidad del mes de mayo, comienzan á lavarse la cara las horchaterías, y es de ver la gransolicitud con que sus duenos las tapizan de papel de colores, cuando no las embadurnan de esos golpes de paisage á brocha que convierten cada tienda en una feliz Arcadia, con alamedas de cardenillo.

-En el callejon del Cofre se ha instalado en en estos últimos dias un puesto de libros. Con esto y con que en la pared de enfrente vuelva á colocarse la estampería portatil que la adornaba no hace mucho, los que vivan en el citado callejon tendrán que buscar otro camino para ir a su casa.

-No hace muchos dias que en el patio de Correos se veia un anuncio concebido en estos términos: En la calle de Tribulete, número tantos (no recordamos bien las señas) se gisa de comer con iniquidad y acedo., Hé aqui una fonda que debiera cerrarse a mano armada, siquiera en obsequio de la salud pública.

La jente de buen humor aprovecha los hermosos dias que disfrutamos desde que pasó la semana Santa. El martes un crecido número de palomas de las que se anidan por las calles de Santa María y sus inme diaciones se enjaularon en varios factones y carretelas y marcharon al campo á celebrar sin duda el termino de la Cuaresma: por la noche volvieron tan cantoras y alegres como es de suponer. El miércoles las bailarinas del Circo y algunas allegadas mas fueron tambien de campo, llamando la atencion por la alegría y natural algazara que

movian en sus veloces carruajes. Anteayer por último, todos los toreros que componen la cuadrilla de la plaza de esta corte salieron tambien con la mayor alegría en un faeton y otros antiguos elementos á celebrar en el campo la amistad y buena armonía en que se hallan, y de la cual los aficionados poco fruto pueden prometerse si la empresa no cambia de modo de el real decreto de amnistia de 17 de octubre último el copensar. Cúchares, el Chicladero y el intrépido Gallardo eran los directores de la diversion, y á sus órdenes iban Mauricio Rengifo, consultó si deberá el interesado solicisujetos los muchaches.

-Leemos en el Heraldo:

«De poco tiempo acá se nos han acercado repetidas veces pidiendo limosna algunos sugetos con semblante compungido y de aspecto humildes, llamándose sacerdores desgraciados y miserables, que se halian en el caso de implorar la caridad pública. Por las trazas de algunos de ces, soliciten nuevamente su retiro por conducto del ca. ellos hemos comprendido que mas bien que infelices sa- p'tin general de la provincia que residan, acreditando comcerdotes, han de ser industriales, que aparentau aquel petentemente los términos en que los disfrutaban autes, y carácter para escitar mas la compasion. Además, hemos oido decir á varias personas que hay actualmente un crecido número de vagos que se valen de ese medio para vivir sin trabajar. Liamamos por lo tanto la atencion de quien corresponda á fin de que se recoja á los que piden públicamente de ese modo, para que se les castigue si son vagos, ó para que se les alivie del modo conveniente en su desgracia, y se les coloque en situacion que no desdore su clase, si verdaderamente se hallan investidos con el carácter sacerdotal.

-En el local del teatro del Museo se han verificado mejoras de la mayor importancia, tanto de adortelon de boca es de buen efecto, las butacas son muy decentes y cómodas, la nueva escalera que se ha construido para subir á los palcos y los pasillos, es espaciosa, y las paredes presentan muy buena vista, pues están todas cubiertas de papel de diferentes clases. Las piezas del bufet y gabinete de lectura que se ha formado para los socios aumentan el desahogo y la comodidad del local. Son dig-nos de elogio los gastos hechos por el propietario de este teatro para ponerio en el estado que se halla, y es de esperar que el público le indemnizará en lo posible con la asistencia á sus funciones que, segun las noticias que te. nemes, no dejarán de ser variadas é interesantes.

sa voluntad, se ha dignado levantar el destierro impues to hace pocos dias al señor conde de Cumbres Altas, permitiendo que permanezca en esta corte , y disponiendo ademas que continue disfrutando el sueldo de 30,000 rea-

les que tenia antes, como primer caballerizo. -La sociedad de Aumento de aguas de Madria ha examinado por sí los proyectos e informes que le han presentado los arquitectos Castellanos y Ayegui, por los que resulta que cuenta ya para abastecer a esta capital con mas de quinientos reales de agua. A fin de cerciorarse de la exactitud de estos trabajos, ha pedido al gobierno un iugeniero de caminos que haga un reconocimiento del terreno y examine las memorias, y ha sido nombrado con este objeto el ingeniero D. Fernando Gutierrez. Algun co nocimiento tenemos de las aguas existent s en las cercanías de la capital , y nos tememos que resulte del informe que dé el ingeniero Gutierrez algo menos que los 500 reales con que cuentan los señores Castellanos y Ayegui. -Si no estamos mal informados, parece que muy en breve comenzarà à derribarse la casa en que está

situado el café de Lorencini. -El señor don Manuel Seijas Lozano, exministro de la Gobernacion, ha vuelto á abrir su estudio de abogado, en su casa calle del Carmen frente à la

de la Salud. -El lunes 4 del corriente pasó una comision de la junta de gobierno de la academia matritense de jurisprudencia y egislacion á felicitar, en nombre de la misma academia, al señor Pacheco, su actual presidente, por su elevacion al ministerio. S. E. recibió à la comision con el mayor agrado, y enunció sus deseos de contribuir en cuanto de su parte estuviera al bien y pro gresos de la academia.

-Hoy al anochecer se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian el funeral por el alma de la

señora marquesa de Casa Madrid.

-Para el dia 27 de este mes están convocados los accionistas de los bancos de San Fernando é Isabel II, para nombrar la administracion del Banco reu

-Anteayer se dió sepultura á cuatro estudiantes de medicina que han perecido víctimas de la epidemia de tifus que reina en el hospital. Anoche han perecido dos mis, y segun hemos oido, ha sucumbido tambien un catedrático. Sentimos tener que dar estas alarmantes nuevas, pero son necesarias para mover á las autoridades á adop tar medidas de precaucion como en otro lugar indicamos. Tambien creemos que la junta de sanidad debería publicar aquellos remedios preservativos, mas eficaces para que el vecindario evite los estragos de un mal que va adquiriendo ya temible desarrollo.

-En la órden de la plaza leemos la real órden

"Exemo. Sr. : Enterada la reina (Q. D. G.) de la comunicacion del antecesor de V. E., de 24 de diciembre último, en que haciendo presente habia sido comprendido en ronel graduado, mayor comandante de infantería, don tar nuevo retiro, ó le es válido el que disfrutaba antes de ser procesado por el delito de conspiracion; S. M. de conformidad con el parecer del tribunal supremo de guerra y marina, en su acordada de 27 de febrero próximo pasado, se ha servido resolver que los que estaban retirados cuando incurrieron en la falta que les privo de sus gola declaracion de amnistía que haya recaido en su favor para que sean rehabilitados; siendo la voluntad de S. M que esta resolucion comprenda al comandante don Mauricio Rengifo, y á todos los demas que se hallen en sa caso. De real órden lo digo à V. E. para su conocimiento v demas efectos.

-Mucho se vá generalizando el gusto por romperse la crisma. El dia 28 del pasado ha tenido lugar un desafío en la plaza de Ceuta, quedando muerto uno de ambos combatientes; asi no nos estrafia el que tardes pasadas se arrojára una targeta para semejante convite en la iglesia de Sto. Tomás, por un quita allá esas pajas, no como de comodidad para los concurrentes. El nuevo selo porque el desafiado no había tenido la advertencia de

poner sus codos en es ado de formacion. -Nos asociamos con gusto al llamamiento que hace el Clamor en las siguientes líneas, en favor de una señora que ha tenido la desgracia de peder á a esposo de la manera mas lamentable, mientras sufria los pesares de una emigracion. Parécenos que el gobierno daría una muestra de generosidad é indulgencia, acordando lo que solicita la infortunada viuda del brigadier Lacarte.

Hé aquí lo que dice el Clamor: "La circunstancia de hallarse actualmente en Madrid la señora viuda del infortunado brigadier Lacarte, nos

-S. M. la Reina, por un acto espontanco de 1 mueve á dirigir al gobierno una observacion que espe-

ramos sea atendida. Este valiente y pundonoroso militar fué nombrado mariscal de campo por el regente del reino mucho antes de embarcarse en el Malavar, y despues, à consecuencia del decreto espedido para anular todos los actos del último periodo de la administracion del duque de la Victoria, quedó en la clase á que antes pertenecia. Ahora debe concederse à la que fué su esposa la pension que la corresponda, y parece que las oficinas la clasifican por el grado de brigadier. Nosotros creemos que, cualquiera que sea el acuerdo que se tome sobre la resolucion de S. M suscrita por el general Serrano, declarando válidos todos los decretos que dió Espartero, la justicia la equidad aconsejan que en el caso actual, á la desdichada viuda del que ha cenido por cierto tiempo una feja ganada digna y honrosamente, se la senale la pension que

por ello deba pertenecerla. perdido á su esposo de un modo tan trágico é inesperado. La algunas de sus aserciones. para que se agrave mas su desdicha negándola lo que piensa que la corresponde de derecho. Estamos seguros de que si se consultas; à S. M sobre este asunto, no titubearia un momento en dictar su resolucion favorablemente. Haga, pues, , el señor ministro de la Guerra, al acordarlo en nombre de la Reina, lo que S. M. haria siguiendo los impulsos de su bondadoso corazon, y no dude que semejante conducta le valdrá los elogios de los hombres honrados de todos los partidos.

-Hemos dicho dias pa ados que, a consecuencia de haber sido nombrado el sellor Nuñez consejero de instruccion pública, habian hecho dimision de sus cargos los demas individuos del consejo. Otros periódicos han dado la misma noticia haciendo imputaciones injuriosas á la acreditada reputacion en la homeopatia del señor Nuñez y criticando al sesor ministro por este nombramiento. En nuestro juicio si es cierta la dimision de los senores consejeros, da muestras de un esclusivismo y de una intolerancia que se aviene mal con la consideracion y mútuo respeto que deben prestarse los hombres científicos. Sin meternos á defender una doctrina determinada para lo que somos incompetentes es lo cierto que el senor Nusez ha sido el introducter y es el gefe de un sistema médico que cuenta numerosos prosélitos y que ha producido admirables resultados y que al cabo es un método científico: en este concepto nada tiene de particular que el señor ministro ponga al frente de la instruccion pública á aquellos hombres que entre las dos doctrinas rivales están senalados como de mayor capacidad por la opinion pública, lo cual es el modo de llegar á la averiguacion de la verdad y conseguir mejores resultados en beneficio de la

humanidad doliente. Ignoramos todavia si es cierto el nombramiento del senor Nunez, pero si lo fuere, mas servicios prestarán s sus doctrinas los señores consejeros, defendiéndolas in el seno del consej , que abandonando el campo á un c m petidor apreciable siempre por jos títulos que le asisten. Es sabido que el señor Nuñez goza en el mudo cient'fico de una reputacion distinguida, que á la cualidad de doctor en medicina, agrega la de serlo tambien en leyes; recordamos los triunfos que ha conseguido en el ejercicio de su sistem, veremes cuan in usta es esa guerra de mala ley que se hace á sus doctrinas. En el terres no de la ciencia, combàtase enhorabuena, pero que nunca se salga de él para dirijir ataques á la persona y no al sistema.

La cosa no tiene nada de limpia ni de saludable.

-Antes de ayer se bajó un cuarto el pan en algunas tahonas de Madrid. Todavía es esto poco segun la estacion y el precio que tiene el trizo.

-A las nueve del dia de mañana, dará principio el juicio de recrificacion de listas para el sorteo correspondiente al reemplazo del ejército de 1846.

-Antes de anoche se estrenó en el teatro del Museo la tragedia titulada Juana Grey, traducida del francés y en verso, por el señor Retes. La accion de esta tragedia se arrasir i lánguida y pesada; hay muy poca animacion en las escenas que reclamaban mayor fuego; el cuarto acto fue el mejor recibido por el público.

La traduccion nos ha parecido buena; adolece sin embargo de esos defectos tan comunes á las traducciones en verse, es difusa y desleida.

En la ej cucion se distinguieron principalmente la se nora Paz y el senor Olivet.

-El dia 7 entraron por las puertas de la capital los a tículos signientes:

2366 fanegas de trigo. 125 de harina de id. 6718 libras de pan cocido.

18 carros de carbon. 144 cargas de id. en caballerías mayores. 179 en caballerías menores.

97 vacas, que hacen 39,476 libras de peso. 206 carneros, que componen 4,893 libras.

COMUNICADO.

Señor director de El Español: Muy señor mio: Pocas líneas contestaré al comunicado que ayer publica en su apreciable diario el señor don Francisco de las Rivas : y seré sobrio porque ni he tomado la iniciativa en esta cuestion, ni creo el terreno elegido à propósito parr esclarecerla, ni contradice el comunica lo la rectificacion que me vi obligado á hacer en 31 del próximo pasado, por medio de la prensa, ni de mí ha nacido el revelar que el mismo señor Rivas aprobó una preposicion y despues firmó el acta en que se le declaraba inconveniente en el Banco.

Desea el señor Rivas poner en buen lugar su opinion y el Banco será el primero á celebrar que asi suceda, co mo probablemente sucederá, pero espera que lo consiga sin olvidar que hay antecedentes escritos, y algunos de le-Bastante desgraciada es la viuda de Lacarte por haber tra del mismo señor Rivas, que no están de acuerdo con

En cuanto á la venta de acciones y á la distincion que establece de las casas de Rivas y Rivas y Rodriguez, ape lo al fallo de la conciencia pública y al de los mismos interesados en estas operaciones.

Tambien el Banco como comerciante tiene una opi nion que conservar y gran repugnancia á estas polémi cas; por eso será esta la última que escriba, salvo el caso, que por mi parte desearé no llegue, de que inútiles las observaciones sea preciso apelar á la publicacion de

Soy de Vd., señor director, con el mas sincero respeto su atento y seguro servidor Q. S. M. B.

Madrid 8 de abril de 1847. El secretario del Banco de Ultramar, MANUEL ALCAIDE.

CRONICA RELIGIOSA.

Santos Daniel y Ecequiel profeta. Cuarenta Horas en

El obsequio mensual á Nuestra Señora de Loreto, se tributará por la córte de Maria en la iglesia de su advocacion, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde á las cinco los egercicios acostumbrados con sermon. Estará S. D. M. espuesto, y oficiarán el coro las señoritas colegialas.

En las iglesias de san José, Mercenarias, Desamparados, Recogidas, Escuelas Pias, Portugueses, Rosario, Santa Maria, Nuestra Señora de Gracia, San Francisco y Atocha se celebrará á Maria Santísima el culto que todos los sábados, en unas por la mañana y en ceras por la tarde ó noche.

La novela encuaderna-

da con las ocho lámia

6 reales.

BOLSA.

JCEVES 9 DE ABRIL. TITULOS AL 3 P & Estan á 32 114 din. TITULOS AL 4 p 8.

TITULOS AL 5 P S Estan á 20 114 CUPONES NO LLAMADOS A CAPITALIZAR,

Sin operaciones. VALES NO CONSOLIDADOS. Sin operaciones

CERTIFICACIONES DE PARTICIPES LEGOS. Sin operaciones.

LAMINAS PROVISIONALES. Sin operaciones. BANCOS NACIONALES Y PARTICULARES

San Fernando: acciones de 2,000 rs. á. . 178 pap Isabel II: acciones de 5,000 rs ; desem-160 din. bolso 95 pg. a...... Agricola Peninsular: acciones al portador de 2,000 rs., desembolso la totalidad. 112 din. Union: acciones de 4,000 rs., entregada Fomento: acciones de 4,000 rs.; desem-130 pap. Progreso: acciones al portador de 1,000 110 pap. Id. nominales de 4,000 rs., entregado el 120 pap. Cádiz: acciones nominales de 2,000 rs.;

160 pap. EMPRESAS Y SOCIEDADES. Probidad: acciones nominales de 2,000 rs.; desembolso 60 pg...... 150 din. Canal de Castilla: acciones de 4,000 rs. 166 din. Iris: acciones al portador de 1,000 rs. . . . 166 din. Id. nominales, pagado el 16 p 8 . . . . . . . Camino de hierro de Madridá Aranjuez: par din. acciones de 2,000 rs.; desembolso 50 p 2.

CAMBIOS. Granada. . . par Lóndresá 90 d. 49 f 80 c. p. Málaga.. . . 314 ben. p. Paris id. . . 5 f. 25 c. p. Santander. . 2 118 ben. Alicante. . . 12 ben. p. Barcelona. . 12 ben. din. Santiago. . . 314 ben. din. Sevilla. . . . 112 ben. din. Bilbao. . . . 2 ben. d. Cádiz.... 318 ben. pap. Valencia... 718 ben. pap. Coruña... 1 114 ben. din. Zaragoza.. par.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

DONA BLANCA DE NAVARRA,

NOVELA ORIGINAL

D. F. N. VILLOSLADA,

4 reales.

La novela sin lámina

4 reales.

SEGUNDA EDICION.

Adornada con OCHO hermosisimas LAMINAS en papel marquilla.

Pocas o's raalcanzan hoy, y en tan pocos dias los | honores de una segun la edicion. La presente se hace à instancias de los lectores de El Español, á quienes tan vivamente ha interesado esta novela original, y que desean tenerla no tan plagada de erratas como ha salido la primera, y adornada además con preciosas láminas de los principales asuntos de la obra.

Habiéndose hecho una tirada muy larga, se vende al ínfimo precio de CUATRO REALES sin láminas sueltas, y para los que tengan la primera edicion, y quieran encuadernar el libro con las láminas, se espen- Español, y se les mandará al mismo precio que en Maderá el juego de estas á CUATRO REALES; de maners, que sale cada lámina á CUATRO CUARTOS.

TEATROS

PRINCIPE. A las ocho, Don Fernando el de Antequera, drama en 3 actos. Baile. Sainete.

INSTITUTO. A las ocho, El gaban del rey, drama en 4 actos. Baile. Sainete. VARIEDADES. A las ocho, La Calderona, drama en 5 actos. La Tarantela. MUSEO. Juana Grey.

A los que gusten llevarla encuadernada con láminas se le hace todavía una rebaja de dos reales, además de los gastos de la encuadernacion, dándoles la novela y las láminas por SEIS REALES. Se halla de venta en las oficinas de El Español, calle del Sordo, núm. 11, y en la librería de Gaspar y

Roig, calle del Principe, núm. 4. Los que soliciten la obra, ó las láminas en provincias, pueden hacerlo por medio de una libranza por

correos, y deducido el giro, á favor del director de El drid, sin franquear.

Editor responsable

El licenciado D. Tomás Gonzalez

MADRID:

Imprenta á cargo de don Anselmo Santa Coloma. Calle del Sordo, numero 11.

cibido del príncipe bí ayer, sosteniéndo

3 de julio 18.